Noticias de Enfermería

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza
NÚMERO 86 • MAYO-JUNIO 2012
PERIODICIDAD BIMESTRAL • I.S.S.N.: 1130-2410

GRADUADOS

Portada: Fco. Núñez/Los Sitios.

Noticias de Enfermería

AÑO XIV NÚM. 86
MAYO-JUNIO 2012

- **Director:**
  Juan José Porcar Porcar.
- **Director Técnico:**
  Francisco Núñez Arcos.
- **Consejo de redacción:**
  Vicente Luis Moreno.
  José Luis Bancalero Flores.
  M.ª Carmen Gracia Cirugeda.
  A. Carmen Longares Longares.
  Ricardo Villarroya Villagrasa.
  Blanca Giménez Alcántara.
  Emmanuel Echániz Serrano.
  Belén Val Lechuz.
  Inmaculada Marco Arnau.
  Asunción Andía Navarro.
- **Edita:**
  Organización Colegial de Enfermería en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza.
  Tel. 976 356 492. Fax 976 559 774.
  E-mail: prensa@ocez.net • www.ocez.net
- **Edición y diseño:**
  Los Sitios talleres gráficos.
  Ávila 17. 50005 Zaragoza.
- **Depósito Legal:**
  Z-2.745-97
- **I.S.S.N.:**
  1130-2410
- Indexada en Base de Datos **Cuiden**, Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el criterio personal de sus autores, sin que **NOTICIAS DE ENFERMERÍA** comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos.
  Ejemplar gratuito.

sumario

3 **editorial**

4 **actualidad** Coordina: Francisco Núñez Arcos

IX Reunión Nacional de Coordinadores de Trasplantes y Profesionales de la Comunicación.
28 Jornadas Nacionales de Enfermería en Traumatología y Cirugía Ortopédica.
I Jornada Aragonesa de Enfermería Especialista de Salud Mental.
Asociación de Enfermeros Especialistas de Salud Mental de Aragón. AENESMA.
Día de la Familia de Enfermería 2012.
Ateneo de Zaragoza.
Festividad de la Visitación de la Santísima Virgen, Patrona de las Matronas.
Día Internacional de la Matrona.
Bodas de Oro de la Promoción de ATS de 1962.
Las EIR de la primera Promoción de Enfermería Familiar y Comunitaria en el Colegio.
Obituario. A María Rosa Sanclemente Pelayo y Jesús Ramón Peñafiel.

23 **entrevista**

La Unidad Docente de Pediatría de Aragón inicia su andadura.

26 **asesoría jurídica**

Reconocimiento a efectos de antigüedad de los periodos de permiso sin sueldo.

29 **reportaje**

Graduados.

38 **colaboración**

Programa de Atención a la Puérpera en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza.

46 **enfermería naturista**

Próximas Actividades de la Sección de Enfermería Naturista.

49 **libros**

52 **agenda**

Convenio de Colaboración del Colegio de Enfermería de Zaragoza con el Parque de Atracciones.
V Convocatoria de Premios Esteve. «Unidos por la Atención al Paciente».
8º Congreso Nacional de Enfermería de la Defensa.
Curso de Rehabilitación Multimodal. Manejo perioperatorio del paciente quirúrgico.
IV Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza».
XI Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen» del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.
X Concurso de Narrativa Corta y Cuentos del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.
Prestaciones sociales. Normas de colaboración. Servicios Colegiales.

Graduados

Una nueva Promoción de profesionales de Enfermería acaba de finalizar sus estudios de Grado en la flamante Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, la primera de las universidades públicas de España que lo hace.

Dos centenares de enfermeras y enfermeros españoles han obtenido la titulación de Grado que les homologa a todas las demás titulaciones del panorama universitario español y europeo. Los proyectos que se comenzaron a gestar en las postrimerías de los años noventa, –el siglo pasado– en la Sorbona y Bolonia se han hecho realidad en el año duodécimo del actual siglo XXI. Más de medio centenar de los nuevos Graduados eran ya expertos Diplomados en Enfermería –algunos de la primera Promoción– que han realizado el correspondiente curso de Transformación.

Enhorabuena a todos, el Colegio sigue a disposición de los veteranos y ofrece a los recién titulados su total apoyo para afrontar la nueva etapa que inician.

El panorama laboral está todo lo difícil que se sabe, pero les ayudaremos a abordarlo con todos los medios a nuestro alcance, facilitándoles el acceso al mismo.

Somos conocedores de la excelente formación que han recibido los nuevos graduados en la novísima Facultad de Ciencias de la Salud, como lo somos de lo importante que es que adquieran la formación complementaria adecuada necesaria para optar a un puesto de trabajo. Es por ello que estimulamos a todos a que se beneficien de las ofertas formativas que se ofrecen desde el Colegio y que si no encuentran aquella ajustada a sus necesidades, que la propongan, estamos abiertos a impartir las que los colegiados demanden. Deseamos suerte a todos.

El verano está ya aquí. Las altas temperaturas así lo confirman y con ellas el ansiado periodo de descanso vacacional para muchos de nosotros. Espero que, a la vuelta, se hayan ido solucionando, o al menos se encarrilen por el camino adecuado, algunos de los múltiples problemas que nos afectan: los familiares –ese de la «prima» de riesgo–, otros de tipo «mecánico» –los ajustes– y los derivados de tendencias pesimistas ante la complicada situación actual. Yo me inclino por ver la botella medio llena.

Felices vacaciones, un fuerte abrazo para todos, nos vemos en septiembre,

Juan José Porcar Porcar
Presidente

IX Reunión Nacional de Coordinadores de Trasplantes y Profesionales de la Comunicación

Zaragoza, 26-27 de abril de 2012

Texto y fotos: Francisco Núñez Arcos.
Director Técnico de Noticias de Enfermería

Coordinación de Trasplantes de Aragón

Por noveno año consecutivo se han reunido en Zaragoza Coordinadores de Trasplantes procedentes de distintos puntos de España para debatir con profesionales de la comunicación distintos aspectos de los trasplantes en todo el territorio nacional.

Tras la preceptiva sesión inaugural con asistencia de autoridades del Gobierno de Aragón, de la Organización Nacional de Trasplantes –ONT–, la Asociación Nacional de Informadores de la Salud –ANIS– y de la Coordinación Autonómica de Trasplantes, el Dr. Matesanz, Director de la ONT pronunció la Conferencia Inaugural sobre **«Donación y Trasplante de Progenitores Hemopoyéticos en España»,** que dio paso al resto de las Mesas Redondas y Talleres en las que han participado activamente casi un centenar de inscritos.

Las Jornadas han contado con la participación de profesionales de distintos Hospitales y Medios de Comunicación desarrollando ponencias sobre **«Selección genética del embrión»**, Mesas Redondas relativas a **«Estrategia Nacional para la Donación de Progenitores Hemopoyéticos»** o **«Notas de Prensa: No es oro todo lo que reluce», Talleres de Noticias** –con un exhaustivo análisis crítico de distintas noticias sobre trasplantes aparecidas en medios de papel o audiovisuales– finalizando las Jornadas los Testimonios de

Foto de familia de la IX Reunión Nacional de Coordinadores de Trasplantes y Profesionales de la Comunicación.

Desarrollo de una de las ponencias.

Conferencia Inaugural

Actualidad, en los que un actor, Eduardo Noriega, –en un video–, un trasplantado, Mateo Ruiz, y el presidente de ASPANOA, Miguel Casaus, ofrecieron y expresaron, con enorme generosidad, su apoyo a la ONT, su experiencia como «usuario» y beneficiario de la misma y sus proyectos como Asociación de Padres de niños oncológicos.

Como complemento a la intensa programación de la Reunión, los asistentes a la misma realizaron una visita cultural guiada al Museo Diocesano de Zaragoza –MUDIZ– que se encuentra ubicado en el Palacio Arzobispal, en el Centro Histórico de la ciudad, junto a espacios tan emblemáticos como la Catedral Basílica de Ntra. Sra. del Pilar, la Lonja, la Catedral de San Salvador (la Seo) o el Ayuntamiento de Zaragoza, a orillas del río Ebro.

Cada vez es más habitual que los profesionales de enfermería tengan destacada presencia en todos los campos sanitarios, de forma individual o integradas en los equipos multidisciplinares y en el ámbito trasplantes no iba a ser de otra forma. En la ONT son muchas las que prestan sus servicios y experiencia profesional y como es lógico también asisten a los eventos que se desarrollan con los medios de comunicación, reforzando la excelente relación que con ellos tienen y de la que son «culpables» Encarna Sagredo y Rocío Vega, enfermeras de la ONT.

Tras una breve ceremonia de clausura en la que han intervenido el –en ese momento– presidente de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud –ANIS– Francisco Cañizares y el Coordinador Autonómico de Trasplantes de Aragón, José Ignacio Sánchez Miret, los participantes en esta IX Reunión se despiden, emplazándose para en fechas similares acudir a Zaragoza el próximo año, en la que será ya la décima de las convocadas para hablar de trasplantes, acercando la ONT y las profesiones médica y enfermera a los medios de comunicación.

El actor Eduardo Noriega ofreció su incondicional apoyo a la ONT.

Las enfermeras asistentes a la Reunión posan con el Coordinador Autonómico de Trasplantes de Aragón –dcha– y el redactor de **Noticias de Enfermería.**

28 Jornadas Nacionales de Enfermería en Traumatología y Cirugía Ortopédica

Zaragoza, 9, 10 y 11 de mayo de 2012.

Francisco Núñez Arcos/Redacción
Reportaje gráfico © Fco. Núñez Arcos

Zaragoza ha acogido a los más de cuatrocientos profesionales de enfermería participantes en las vigésimo-octavas Jornadas Nacionales de Enfermería en Traumatología y Cirugía Ortopédica, organizadas por la Asociación Jornadas de Enfermería en Cirugía Ortopédica y Traumatología –JENCOT–. La capital maña ha reunido a la flor y nata de la enfermería experta en traumatología y cirugía ortopédica, convocada aquí para exponer sus experiencias y debatir sobre ellas y otros temas de máximo interés para la profesión. Los asistentes al Auditorio Palacio de Congresos Zaragoza han desarrollado un intenso programa científico en el que han tenido lugar cinco mesas redondas, dos conferencias magistrales, defensa de pósteres y presentación de comunicaciones orales, además de cinco talleres prácticos, patrocinados por casas comerciales.

Inaguración: Ricardo Oliván –centro– y de izquierda a derecha Jorge Alvareda, Máximo González, José Antonio Gil y Carmen Ramos.

Máximo González Jurado y Carmen Ramos Muñoz atendiendo a los medios de comunicación aragoneses.

Acto de inauguración

El acto de inauguración ha estado presidido por el consejero Aragonés de Sanidad, Bienestar Social y Familia Ricardo Oliván Bellosta, acompañado en la mesa por Máximo González Jurado Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de Es-

Acto de clausura de las Jornadas.

paña, José Antonio Gil Lahorra, Gerente Sector Zaragoza III, Jorge Albareda Albareda, Jefe del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa y Carmen Ramos Muñoz, Directora de Enfermería del Hospital Clínico y Presidenta de estas Jornadas.

Oliván ha destacado la importancia del papel de la enfermería en el campo sanitario, *«la participación de vuestro colectivo en la toma de decisiones debe ser mayor cada día, ya que vosotros, mejor que nadie, conocéis los recursos. También apuesto por el desarrollo de vuestra autonomía profesional para que cada vez sea mayor»*.

Antes del acto de Inauguración, Máximo González Jurado atendió a los medios de comunicación. Entre otras afirmaciones ha manifestado que la enfermería tiene *«muchas preocupaciones»* porque el sistema nacional de salud atraviesa una situación económica *«muy delicada»* y el recorte de 7.000 millones de euros *«es el primer paso solamente»*. Asimismo González ha hecho hincapié en que el sistema español de salud, uno de los más avanzados y solidarios del mundo, *«ya no va a ser igual a partir de ahora»*, porque con una deuda sanitaria de más de 20.000 millones de euros y un recorte de ese tipo *«evidentemente va a cambiar»*.

Toda la información relativa a las Jornadas, Conclusiones, Ponencias, Resúmenes de Pósters y Comunicaciones, Ganadores de Premios, una amplísima Galería Fotográfica y un formulario para obtener el Certificado de asistencia puede encontrarse en http://www.28enfermeriatraumatologia.com/

Carmen Ramos –centro– presidenta de las Jornadas con Natividad Marcellán, vicepresidenta –izda.– y Ani Longares, vocal de Docencia de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería.

El experto en Coaching y Ley de la Atracción Mikah de Waart, es el encargado de la Conferencia Inaugural con su ponencia «**Atención sin estrés**». En ella, y con una original puesta en escena, pretende enseñar a los profesionales de enfermería *«la importancia de la motivación para trabajar mejor en equipo y ofrecer una mejor calidad en el servicio a los pacientes»*.

Los temas tratados durante las Jornadas han sido:

- **Motivación, Satisfacción y Compromiso,**
- **Innovación y Nuevas Tecnologías,**
- **Calidad y Seguridad como garantes de la Asistencia,**
- **Cuidados de Enfermería en el equipo multidisciplinar,**
- **Manejo extrahospitalario e intrahospitalario del paciente politraumatizado y**
- **Curarnos en salud: los sensatos ante la crisis.**

El escritor y economista Leopoldo Abadía, puso el punto y final a las 28 Jornadas Nacionales de Enfermería en Traumatología y Cirugía Ortopédica con su ponencia «**…Los sensatos ante la Salud**». Durante, su intervención, Abadía habló de la crisis del sistema Sanitario actual, a la vez que destacó la alta cualificación de sus profesionales, refiriendo experiencias personales que lo testifican.

Las Jornadas han sido clausuradas en un acto presidido por Tomás Tenza Pérez, Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, acompañado por Michel Eguizábal, Gerente Sector Huesca Barbastro; Juan José Porcar Porcar, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza; Vicente Canales Cortés, Jefe del Servicio de COT del Hospital Royo Villanova; Inmaculada Pardo García, Directora de Enfermería Sector Zaragoza II; Carmen Ramos Muñoz, Presidenta de las Jornadas y Eva Gálvez Álvarez, Coordinadora del Comité Científico encargada de leer las conclusiones y el acta de premios.

Leopoldo Abadía deleitó a los presentes con su amena ponencia.

Un momento de la conferencia inaugural *«Atención sin estrés»* de Mikah de Waart.

PREMIOS

El premio a la Mejor Comunicación Oral, otorgado por el Comité Científico, con una dotación económica de 800 euros es para la comunicación titulada: **«Síndrome confusional agudo y su influencia en la seguridad del paciente sometido a cirugía de cadera. calidad en su recuperación»**. Sus autores son León Campos, A.; Porcel Jaenal, S.; Muñoz Gálvez, M.J.; García Montero, M.T. del Complejo Hospitalario Regional Carlos Haya. Málaga.

El premio al Mejor Póster Defendido, con una dotación económica de 400 € ha sido concedido al poster nº 36 titulado: **«Primeros resultados de la aplicación de un protocolo del dolor en una unidad de traumatología»**. Sus autores son Villanueva, F.; Ventura, M.I.; García, J.; Valdievieso, J.; Mayor, M.M.; Soto, C.; Romero, N.; Campos, M.D. del Hospital Rafael Méndez de Murcia.

Ambos premios están patrocinados por los Colegios Oficiales de Enfermería de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Asimismo, los asistentes a través de sus votos, decidieron que el Premio Mejor Póster, recaía en el Poster número 35, titulado: **«Y el oscar es para...»** de Atienza Muro, A.C.; Cornago Navascués, N.; Sanz Martínez, P.; Azcárate Sanz, M.D.; Lacarra Saso, P. del Hospital Reina Sofía de Navarra. Este premio contó con el patrocinio de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN).■

Entrega de los premios a la Mejor Comunicación Oral y Mejor Póster Defendido, patrocinados por los Colegios de Enfermería aragoneses.

Las 29 Jornadas Nacionales de Enfermería en Traumatología y Cirugía Ortopédica, se celebrarán en Santiago de Compostela, del 22 al 24 de mayo de 2013.

29 COT JORNADAS NACIONALES de ENFERMERÍA en TRAUMATOLOGÍA y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
MAYO 2013 SEDE: Palacio De Congresos e Exposiciónes De Galicia
SANTIAGO DE COMPOSTELA 2013

I Jornada Aragonesa de Enfermería Especialista de Salud Mental

«Lo que como Especialistas podemos ofrecer a la sociedad»

Fco. Núñez Arcos/Redacción.

Un grupo de profesionales de Enfermería Especialistas de Salud Mental, miembros de la Asociación de Enfermeros Especialistas de Salud Mental de Aragón –AENESMA– y doce alumnas EIR SM de Huesca, Zaragoza y Teruel de la Unidad Docente de Enfermería de Salud Mental del Gobierno de Aragón se han dado cita en la sala «Pilar Sinués» Paraninfo de la Universidad de Zaragoza para debatir sobre aspectos relativos a su Especialidad en la «**I Jornada Aragonesa de Enfermería Especialista de Salud Mental**».

El acto, que tiene lugar el 11 de mayo, ha estado presidido por Francisco León Puy, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, al que han acompañado Pascual Moreno Núñez, director de Coordinación Asistencial del Servicio Aragonés de Salud, Juan José Porcar Porcar, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, Armando Colomer Simón, Jefe de Estudios de la Unidad Docente de Enfermería de Salud Mental del Gobierno de Aragón y José Manuel Granada López, presidente de AENESMA. Tras unas palabras de bienvenida y estímulo de los componentes de la mesa presidencial para con los alumnos EIR de la Unidad Docente y los miembros de AENESMA, cada uno de los Residentes EIR –diez alumnas y dos alumnos– y a lo largo de toda la mañana desarrollaron sus respectivas ponencias, bajo la moderación de Armando Colomer.

© Fco. Núñez Arcos

Residentes –EIR SM– de la Unidad Docente de Enfermería de Salud Mental del Gobierno de Aragón.

© Fco. Núñez Arcos

Mesa presidencial -de izq. a dcha-: Armando Colomer Simón, Jefe de Estudios de la Unidad Docente de Enfermería de Salud Mental del Gobierno de Aragón, Pascual Moreno Núñez, director de Coordinación Asistencial del Servicio Aragonés de Salud, Francisco León Puy, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, Juan José Porcar Porcar, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y José Manuel Granada López, presidente de AENESMA.

Aspecto de la Sala «Pilar Sinués». Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.

A primera hora de la sesión de tarde se procede a la presentación de la Asociación AENESMA y su Junta Directiva para posteriormente desarrollar el tema *«Lo que como Especialistas podemos ofrecer a la sociedad»* en una Mesa Redonda moderada por José Manuel Granada y en la que han intervenido Mª Carmen Galindo, Sandra West, José Manuel Lobán, Mª Victoria Santa Eulalia y María Villarroya.

Finalizada ésta se ha abierto un interesante debate entre los presentes, procediéndose a continuación a clausurar una Jornada que los asistentes han valorado muy positivamente destacando el aspecto novedoso de los temas tratados y su alto nivel científico.

Residentes de Salud Mental Promoción **2011-2012**

- **Carlos Díaz Losa**
- **Cristina Belenguer Abián**
- **David Sarasa Bosque**
- **Elena Muñoz Gómez-Cambronero**
- **Henar Gella Jarne**
- **Inés Roxana Bastarós Martínez**
- **Laura Rodrigo Gasca**
- **Leticia Andrés Camba**
- **Lorena Gonzalo Velilla**
- **Patricia Alayeto Adiego**
- **Paz Sánchez-Rubio Alfaro**
- **Rocío Palacín Albero**

Asociación de Enfermeros Especialistas de Salud Mental de Aragón

AENESMA

Gracias a la oportunidad que nos ofrece la Revista Noticias de Enfermería de nuestro Colegio, queremos presentar de nuevo la Asociación AENESMA –Asociación de Enfermeros Especialistas de Salud Mental de Aragón–. Esta entidad aragonesa creada en el 2006, está integrada por profesionales de enfermería que poseen el título reglado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de Especialistas en Salud Mental.

La Junta Directiva se renovó totalmente en diciembre del 2011. Es importante destacar que nos hemos unido Especialistas vía E.I.R. y vía Excepcional para defender la profesión, con una postura y compromiso común.

Las personas que forman parte de dicha junta son:

- Presidente: **José Manuel Granada.**
- Vicepresidenta: **Lola Ripalda.**
- Secretaria: **Sandra West.**
- Tesorero: **José Manuel Lobán.**
- Vocal Zaragoza: **Jorge Edeso.**
- Vocal Centros Privados/Concertados: **Pilar Martínez.**
- Vocal EIRs y Unidad Docente: **María Victoria Santa Eulalia.**
- Vocales: **Isabel Díaz y Merche Pérez.**

Los fines de la Asociación se enmarcan en las siguientes líneas:

- Promoción y difusión del perfil profesional de la Enfermería Especialista en Salud Mental en el ámbito laboral, social y en el de usuarios y sus familiares.
- Desarrollo científico e investigación al mayor nivel sobre nuestro propio cuerpo de conocimientos.
- Colaboración con organismos sanitarios y sociales, instituciones asistenciales y formativas, grupos de trabajo, asociaciones de familiares y usuarios, en el campo de la Salud Mental para aportar la opinión profesional de la Enfermería Especializada.
- Exigencia a la sanidad pública, concertada y privada de que garantice una oferta de cuidados enfermeros especializados en Salud Mental. En este sentido apoyamos la creación en 2007 de la categoría estatutaria de Enfermero Especialista en Salud Mental en el Servicio Aragonés de Salud, y mantendremos un seguimiento de su desarrollo, así como de la oferta y convocatoria de plazas de esta categoría.
- Oferta de asesoramiento especializado a la enfermería generalista.

El Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza nos ampara en su sede y nos reconoce, apoyando la Asociación como Entidad de interés profesional.

Estamos convencidos de que la atención a personas con problemas de salud mental y sus familiares, así como el fomento en la población de una salud mental positiva, pasa por sumar fuerzas entre todos los elementos implicados. Por ello deseamos colaborar con ilusión, con la capacidad que nos da una formación reglada y la experiencia profesional acumulada en nuestro quehacer diario.

Foto: Vanessa G.

Algunos miembros de la Junta Directiva de AENESMA –de izquierda a derecha–: José Manuel Lobán, Lola Ripalda, María Victoria Santa Eulalia, Sandra West, Jorge Edeso y el presidente José Manuel Granada.

Dentro de nuestros propósitos está la mejora de la comunicación entre socios y con otras instituciones, profesionales y sociedad, para ello contamos con el correo: *aenesma@yahoo.es* y una página de facebook, que son nuestras principales vías de comunicación: *https://www.facebook.com/?ref=tn_tnmn#!/pages/Asociaci%C3%B3n-de-Enfermeras-Especialistas-de-Salud-Mental-de-Arag%C3%B3n-AENESMA/147726658670860*

A través de estos canales publicitaremos los cursos, congresos, jornadas, noticias, asuntos laborales, oposiciones y todo aquello que resulte de interés para nuestra Especialidad.

Mensualmente desarrollamos en el Colegio Oficial de Enfermería un encuentro denominado Aula Abierta de Salud Mental, donde se realiza la presentación de un tema referente a nuestra especialidad, para posteriormente abrir un debate entre los asistentes.

En estos encuentros puede participar todo el colectivo enfermero, sean o no especialistas en salud mental. A través del email y facebook os informaremos de las fechas concretas en que se programarán estos encuentros para que podáis asistir.

La Asociación quiere fomentar la publicación de artículos referentes a nuestra especialidad en la revista del Colegio apoyando la creación de la Sección de Enfermería Especialista en Salud Mental.

En mayo la Asociación colaboró con la Unidad Docente de Enfermería Especialista en Salud Mental de Aragón en la realización de la Jornada Aragonesa de Enfermería Especialista en Salud Mental, que incluyó el acto final de pase de los residentes que terminan su formación, que tuvo lugar en el Paraninfo y del que se informa en otro lugar de esta Revista.

Finalmente, nos gustaría invitaros a todos los Especialistas y Residentes en Salud Mental a que os asociéis sin coste alguno, simplemente tenéis que dejar vuestros datos en el Colegio de Enfermería o mandar un email.

Si queréis colaborar más activamente, la Junta Directiva pone a vuestra disposición los grupos de trabajo que se han creado:

- **Desarrollo Laboral.**
- **Desarrollo Profesional y Formación.**
- **Difusión a los Medios de Comunicación.**

Os esperamos,
¡Buena Salud Mental para tod@s!
La Junta Directiva de AENESMA.

Día de la Familia de Enfermería 2012

El Día de la Familia de Enfermería llega ya a la décima edición. En este día más de un centenar de colegiados y familiares, fundamentalmente niños, han disfrutado de una jornada lúdico-festiva que organiza cada año el Colegio de Enfermería en el Parque de Atracciones de Zaragoza.

Divertimento, convivencia, esparcimiento, sorteo de regalos, todos los ingredientes necesarios para que los más pequeños, con sus obligaciones escolares finalizadas, recuerden el día durante mucho tiempo. Han podido disfrutar de un divertido viaje por un río en La Gran Tikal, desplazarse por el Scalextric, pasar miedo en la Cueva del Terror, o divertirse en alguna de las muchas otras atracciones del Parque como Saltamontes Baby, Isla del Faro, Trenecillo, Mini Caballitos, tren de la bruja, Rueda caballitos, Laberinto y Espejos, Casa Magnética, Barco Missisipi, telecombate, Noria, Chocones, Montaña Rusa, Moncayo… Una jornada inolvidable.

El reportaje gráfico de Ricardo Villarroya refleja algunos de los buenos momentos del Día.■

Ateneo de Zaragoza

Apuntes históricos

Tiene su origen en el *Círculo de los Amigos,* sociedad dedicada, por los años 1850-60, a la amena conversación y buen trato de los socios, y a la lectura de la prensa. Por iniciativa de Joaquín Gil Berges se convirtió en enero de 1864 en el Ateneo de Zaragoza. El Ateneo celebra en 2014, por lo tanto, el sesquicentenario de su fundación. En estos 150 años ha tenido en nuestra ciudad una importante actividad cultural. Nunca tuvo filiación política ni religiosa; sólo se propuso propagar la cultura y el gusto por las bellas artes, mediante conferencias, certámenes poéticos, conmemoraciones y tertulias. En los últimos tiempos, el Ateneo organiza, de promedio, unos ochenta actos por año y lleva a cabo viajes culturales, con visitas a los monumentos decisivos en la historia de Aragón. Completa su actividad con diversas publicaciones, –*Cuadernos del Ateneo*, reediciones facsímil o nuevas ediciones–, además del Boletín mensual. El Ateneo ha sido, esencialmente, la tribuna más popular de la ciudad. De ella se ha dicho que es palenque de la verdad y de la justicia, casa y sede de la libertad, y a ella han acudido cuantos en Zaragoza han tenido algo que decir. Desde 1980 está presidido por el Catedrático de Radiología y Medicina Nuclear y Presidente de la Real Academia de Medicina de Zaragoza desde 2006, Profesor D. Fernando Solsona Motrel.

En el momento económico actual y los difíciles tiempos que se avecinan, el Ateneo quiere apelar a la ayuda de la sociedad zaragozana y aragonesa para seguir actuando en pro de la cultura y de Aragón, con la independencia que hasta ahora ha mantenido en siglo y medio. Por ello busca el apoyo de nuevos socios.■

ATENEO ZARAGOZA

Ateneo de Zaragoza
2011

Los Colegiados de Enfermería interesados pueden contactar:

Ateneo de Zaragoza. San Voto, 9, 1º dcha.
50003 Zaragoza Teléfono 976 298 202
ateneosgz@hotmail.com
www.ateneodezaragoza.com

TELÉFONO AZUL
DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA
Las 24 horas del día los 365 días del año
902 50 00 00
Un teléfono azul para la enfermería

Festividad de la Visitación de la Santísima Virgen, Patrona de las Matronas

Francisco Núñez Arcos/Redacción
Fotos: Vanessa Gabarre

Con motivo de la celebración de la Festividad de la Visitación de la Santísima Virgen, Patrona de las Matronas, la Vocalía de Matronas del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza programó unos actos para el jueves día 31 de mayo. La mañana del día patronal, se ha celebrado una Misa en la Sede Colegial, en memoria de las matronas fallecidas el año transcurrido. Ya por la tarde, tiene lugar una Jornada Científica en el Salón de Actos «Don Ángel Andía Leza» del Colegio de Enfermería, en la que han desarrollado sus ponencias sendas matronas del Centro de Salud de Fraga y del Hospital Universitario Miguel Servet y las diez matronas E.I.R. del Curso 2011-2013 de la Unidad Docente de Matronas de Aragón.

Un selecto auditorio ha asistido al desarrollo de las ponencias de la Jornada Científica que han sido, **«Protocolo de control y seguimiento del embarazo de bajo riesgo en el sector sanitario de Barbastro»**, a cargo de Patricia Millanes Gallinat, Matrona del Centro de Salud de Fraga y **«Suelo pélvico y salud»**, por Susana Lafuente Pardo, Matrona del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza, Grado en Fisioterapia. A continuación, las matronas E.I.R. de la Promoción 2011-2013 de la Unidad Docente de Matronas de Aragón han expuesto sus correspondientes Proyectos.

Las matronas de la Promoción 2011-2013 de la Unidad Docente de Matronas de Aragón tras la exposición de sus proyectos.

Susana Lafuente Pardo ha desarrollado su conferencia **«Suelo pélvico y salud»**.

Patricia Millanes Gallinat, durante el desarrollo de su ponencia.

Un selecto auditorio asiste a la Jornada Científica.

■ **Alumbramiento dirigido en el Hospital San Jorge de Huesca.** Lucía Monzón Muñoz, Isabel Delgado Martín.

■ **Análisis de la satisfacción en el trabajo de parto eutócico.** Natalia Barrio Forné, Verónica Paredes Rubio, Cristina Santos Marco.

■ **La pelota de parto (PDP), un instrumento con múltiples beneficios en la fase de dilatación.** Begoña Salvador Sabes, Natalia Sánchez Gil, Marta Zamorano Agustín.

■ **Estudio comparativo sobre la frecuencia óptima de aplicación del masaje perineal prenatal, como método para disminuir las tasas de episiotomías y laceraciones en el trabajo de parto.** Lydia Salcedo Clemos, Marta Torres de Sebastián.

Finalizada la Jornada, las asistentes han concluído la celebración de la Festividad con un vino español servido en las propias dependencias colegiales. ■

© Fco. Núñez Arcos

Día Internacional de la Matrona

F.N.A./Redacción

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Matrona, la Asociación Científica de Matronas de Aragón, junto con la Asociación de Mujeres Aragonesas de Cáncer Genital y de Mama (AMAC-GEMA), ha organizado una Jornada con charla-coloquio en torno al tema **«La mujer frente al cáncer»,** el jueves día 3 de mayo, en el Centro Cívico Estación del Norte.

Ha asistido al Acto, Juan José Porcar Porcar, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, y Sofía Gotor Colás, presidenta de la Asociación Científica de Matronas de Aragón, así como Belén Val Lechuz y Blanca Giménez Alcántara, Vocal matrona y Vocal de pediatría, respectivamente, de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería.

El acto, abierto a la participación ciudadana, con entrada libre y gratuita, ha tenido una muy aceptable respuesta entre la población de esta zona de Zaragoza, se ha desarrollado durante dos horas y ha finalizado con un interesante debate con los asistentes.

© Fco. Núñez Arcos

Bodas de Oro de la Promoción de ATS de 1962

Sara Gil, Pilar Lordán, Mª Angeles Olivito.
Promoción 1961-1962

Periódicamente los miembros de la Asociación de Jubilados de Enfermería del Colegio de Zaragoza nos reunimos en la Sede Colegial y en una de las reuniones nos apercibimos de que se iban a cumplir los cincuenta años, las Bodas de Oro de nuestra titulación como ATS. Y surgió la pregunta: ¿lo celebramos?

Acordamos positivamente, aceptamos el reto y comenzamos a diseñar el programa de actos que, durante dos jornadas, los pasados 17 y 18 de mayo, hemos tenido la suerte de disfrutar.

Primero notificamos al Presidente del Colegio nuestro deseo de celebrarlo y como es habitual puso a nuestra disposición todos los medios del Colegio, además de implicarse personalmente en dicho proyecto. Solo ha podido acompañarnos la primera jornada, pero ha estado espléndidamente representado por Vicente Luis Moreno, vicepresidente de la Junta de Gobierno, que nos honró con su presencia en todos los actos. También nos ha acompañado José Luis Bancalero Flores, representante del Salud y secretario de la Junta de Gobierno Colegial y Aurelio Navarro Bruscas, presidente de la Asociación de Jubilados.

Han sido varios meses preparándolo todo y durante este tiempo han surgido dudas y problemas, pero en cada momento hemos puesto mucha ilusión y cariño y ahora creemos que ha valido la pena.

Queda en nuestro recuerdo, algo que quizás fue el instante más entrañable, nuestro primer contacto en las escaleras de la antigua Facultad de Medicina. La duda: ¿Quién era quién? Los cincuenta años transcurridos aparecieron representados en los cambios físicos en nuestras personas, pero rápidamente, con la alegría del encuentro, comenzamos las autopresentaciones.

Foto de familia de las asistentes de la Promoción de ATS de 1962 y los cuatro compañeros de la Promoción 1955 que se unieron a la celebración.

Arriba: Visita a la Antigua Facultad de Medicina.

Abajo: Vicente Luis Moreno, vicepresidente de la Junta de Gobierno acompañado de José Luis Bancalero, representante del SALUD, Francisco León decano de la ECS y Sara Gil, de la Promoción de ATS de 1962.

Seguidamente iniciamos un recorrido por todo el edificio, recientemente remozado, incluidas las aulas que habían sido nuestro lugar de aprendizaje durante los tres largos años de nuestra carrera.

Muy emocionante el momento íntimo y el recuerdo que durante la celebración de la misa hubo para los compañeros fallecidos o enfermos.

También ha sido bonito renovar nuestro Juramento Deontológico y especialmente emotiva la imposición de la Insignia de Oro Colegial.

Si que nos ha quedado algo pendiente. No pudimos localizar a algunos de nuestros compañeros masculinos y los localizados no respondieron, pero de alguna forma esto quedó suplido por la compañía de los cuatro compañeros de la Promoción de 1955, que quisieron unirse a nuestra celebración.

Nada hubiera resultado así, sin la asistencia de todas las que os desplazasteis de los distintos puntos de la geografía española, para volver a nuestra ciudad, Zaragoza, que de alguna forma fue y es parte de vuestras vidas.

Para finalizar, la comida en el restaurante Gayarre, que colaboró con su buena gastronomía para hacernos un buen fin de fiesta. Vaya nuestro agradecimiento al Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, D. Francisco León, que con su ciencia y maestría nos deleitó con una interesante conferencia. También queremos agradecer a D. Francisco Núñez, periodista del Colegio, que puso su arte en encuadrar con su cámara de la mejor forma, los momentos más interesantes de todos los actos. Y a todos los que habéis participado en este evento, desde lo más profundo de nuestro corazón, os agradecemos que lo hayais hecho posible.■

Comida de hermandad en el restaurante Gayarre.

Otro momento de la visita a la antigua Facultad de Medicina.

Las EIR de la primera Promoción de Enfermería Familiar y Comunitaria en el Colegio

© Fco. Núñez Arcos

Las E.I.R. y sus profesoras con Ricardo Villarroya, vocal de la Junta y el presidente del Colegio.

Las alumnas de la 1ª Promoción de E.I.R. de la Especialidad Familiar y Comunitaria de Aragón han visitado el Colegio de Enfermería, su Colegio, acompañadas de sus profesoras. Con esta acción pretenden dar a conocer a todos los compañeros de profesión que han iniciado el proceso de formación de esta Especialidad de Enfermería.

© Fco. Núñez Arcos

El programa formativo se desarrollará a lo largo de dos años, vinculados a dos Unidades Docentes Multiprofesionales de Atención Familiar y Comunitaria (Unidad Multiprofesional Sector I y II de Zaragoza). En este periodo pasarán por distintos servicios de Atención Primaria y Especializada, asistiendo además a diversos cursos para adquirir las competencias desarrolladas en el programa de la Especialidad. La aportación específica de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria consiste en la prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación a individuos, familia y comunidad a lo largo de todas las etapas de la vida. Se accede a la Especialidad tras haber superado un examen de oposición a nivel nacional. ■

OBITUARIO

A María Rosa Sanclemente Pelayo

El pasado día 10 de junio ha fallecido nuestra querida compañera y amiga Mª Rosa Sanclemente Pelayo. Hace escasamente un mes celebramos las Bodas de Oro de la Promoción, ya no pudiste acudir a los actos preparados para esta conmemoración tan importante en nuestras vidas, solamente disfrutaste de las flores que te enviamos y decir que te gustaban mucho con una sonrisa en tu faz, que hacía un año no aparecía.

Tus amigas, desde la ventana abierta que es la Revista de nuestro Colegio, te dan las gracias por haber disfrutado de tu amistad y de las tareas profesionales junto a ti.

Siempre en nuestro recuerdo. Hasta siempre.

A Jesús Ramón Peñafiel

Rafael Cirés Malo

Querido compañero y amigo Jesús Ramón Peñafiel, don Jesús en Pedrola. Te has ido para siempre, sin hacer ruido, yo creo que hubieras querido morir sin que nadie se enterara.

Nos conocimos un día del mes de octubre de 1952, en un aula de la Facultad de Medicina, donde hicimos nuestra humilde carrera. En una fila de asientos había un chico solo, me senté junto a él y desde entonces siempre estuvimos juntos en los estudios. Tú sabías más que los demás, porque aprendías de tu padre, gran persona y gran profesional. Acabamos nuestros estudios y empezamos a ejercer, tú en Almonacid de la Cuba y yo en Undués de Lerda. Nos matriculamos en el primer Curso que se hizo en Zaragoza de Medicina de Empresa al que asistió tu padre, que nos enseñó mucho con sus anécdotas. Siempre estuvimos al tanto de las cosas de nuestra profesión, asistimos a cursillos, procurábamos acudir a las asambleas del Colegio y solíamos participar en los procesos electorales.

Jesús has sido un profesional, bien formado, con ganas de trabajar, sobre todo en Pedrola. Siempre estabas pendiente de tus enfermos, por obligación profesional y porque eres cristiano. Creo que has seguido e imitado la vida de nuestro Santo Patrón San Juan de Dios, dando un gran testimonio. Como naciste y viviste en Luceni fuiste amigo de Ángel Andía. Muy importante para tu buen hacer y ejercer tu profesión han sido tu esposa Rosa y tus hijas Magali, María José y Ana. Toda esta dilatada vida profesional y humana te la han agradecido las gentes de Alcalá y Pedrola. Te hicieron un grandioso homenaje, al que te oponías porque nunca has querido halagos. El Colegio quiso concederte la Medalla de Oro al Mérito Profesional, propuesta por Ángel Andía, lo que rechazaste y no se te concedió.

Jesús estuvimos en tu funeral, fue un testimonio de vida. El sacerdote nos emocionó con su homilía, ensalzando la labor humanitaria que habías llevado a cabo en tantos años.

Bueno, Jesús, no quisiera despedirme de ti, pues aún no me hago la idea de que has fallecido. Nos acordamos de ti, en todo momento, sabiendo que desde el cielo estarás pidiendo por los tuyos y tus amigos y por los necesitados de Pedrola, Alcalá y toda la Comarca en general. Sé que estarás tan tenaz y gruñón con el Señor para pedirle por todos nosotros. Hasta siempre tu compañero y amigo, Rafael.

La Unidad Docente de Pediatría de Aragón inicia su andadura

Una nueva Especialidad de Enfermería se pone en marcha en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza

Blanca Giménez Alcántara. Matrona.
Vocal de Pediatría de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería.
Fotos: © Fco. Núñez Arcos

El pasado mes de septiembre se ofertaron en el Boletín Oficial del Estado más de mil plazas para el acceso a las seis Especialidades de Enfermería, de las que casi un centenar corresponden a la de Enfermería Pediátrica.

En la Comunidad Autónoma de Aragón y más concretamente en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza, se han ofertado dos plazas de las cinco que tiene acreditadas el Centro. El Hospital Miguel Servet tiene larga experiencia en la formación de médicos internos residentes y enfermeras Especialistas en obstétrico-ginecología –Matronas–, siendo esta la primera ocasión en la que se incorporan Enfermeras Internas Residentes –E.I.R.– en Pediatría.

El reconocimiento de la Unidad Docente de Pediatría otorgada por el Ministerio de Sanidad avala la calificación del Centro y la calidad de sus docentes para impartir la formación necesaria para la titulación correspondiente.

La formación de las futuras Especialistas en Pediatría se realiza durante dos años en un modelo multiprofesional. En este nuevo modelo, médicos y enfermeras se forman en las áreas asistenciales, docentes e investigadoras mientras trabajan conjuntamente.

En un despacho del Hospital Infantil entrevistamos a Ana María Latorre Izquierdo y a María del Carmen Noya Castro.

Mª Carmen es la Subdirectora de Enfermería del Hospital Materno Infantil y Ana María es enfermera supervisora del Servicio de Urgencias del Hospital Infantil Miguel Servet de Zaragoza. Tiene una amplia experiencia en el campo de la enfermería pediátrica y es tutora y presidenta de la Subcomisión de Docencia de Enfermería Pediátrica. María del Carmen y Ana María son las personas claves en el proceso de acreditación de la Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría y en todas las gestiones efectuadas por la integración de los nuevos residentes en el seno de nuestra organización sanitaria.

¿Cómo ha sido el proceso de obtención de los requisitos para la acreditación de esta Unidad Docente?

– La implantación de las nuevas Especialidades de Enfermería establecidas en el Real Decreto 450/2005 junto con la estrategia del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de ofertar plazas de estas nuevas Especialidades en el seno de Unidades Docentes Multiprofesionales, ha hecho necesario que en Aragón se trabaje intensamente por transformar y reacreditar las Unidades Docentes de Pediatría en Unidades Docentes Multiprofesionales que nos permitan la formación de los nuevos Enfermeros Especialistas en esta materia. Para llevar a cabo este cambio en el Hospital Universitario Miguel Servet ha sido fundamental el trabajo realizado por la Unidad Docente del HUMS, la Unidad Docente de Pediatría y la Dirección de Enfermería. Para ello y durante casi un año se ha trabajado en la realización de un dossier con toda la documentación requerida desde el ministerio. En agosto del pasado año 2011 se resolvió favorablemente acreditar la Unidad Docente de Pediatría del HUMS como Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría.

¿Cuál es la estructura de esta nueva Unidad Docente?

– La Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría y sus áreas específicas del HUMS de Zaragoza están adscritas a la Comisión de Docencia de dicho hospital. Cuenta con una capacidad docente de 12 residentes/año en la Especialidad de Pediatría y 5 residentes/año en la Especialidad de Enfermería Pediátrica.

Dentro de la estructura de la Unidad Docente y dependiente de la Comisión de Docencia ha sido preciso constituir la Subcomisión de Docencia de Enfermería Pediátrica

María del Carmen Noya, Subdirectora de Enfermería del Hospital Infantil Miguel Servet de Zaragoza.

Ana María Latorre, tutora y presidenta de la Subcomisión de Docencia de Enfermería Pediátrica.

para poder estimular y supervisar el cumplimiento de los objetivos previstos en el programa formativo de dicha Especialidad.

> «Las responsabilidades docentes son sin duda un importante reto al que nos enfrentamos»

¿Cuáles son los componentes de la Subcomisión de Enfermería y quien la preside?

– La Subcomisión de Enfermería Pediátrica está formada principalmente por representantes de tutores y de residentes. Está presidida por Ana María Latorre, enfermera del Servicio de Urgencias del Hospital Infantil y tutora de la Especialidad.

¿Ha resultado complicado el proceso de selección de los tutores?

– En esta ocasión y de manera excepcional, para el nombramiento de los tutores se ha exigido estar en servicio activo, con una experiencia acreditada y continuada en el ámbito profesional de enfermería pediátrica en los últimos cinco años, así como haber participado en una publicación de investigación y/o comunicación científica de la especialidad en el mismo periodo de tiempo.

¿Cuál es el itinerario formativo de las residentes?

– Las Enfermeras Residentes cumplirán el programa formativo, durante un período de dos años a tiempo completo. A estos efectos la formación que prevé el programa se llevará a cabo durante la jornada laboral, sin perjuicio de las horas que se presten en concepto de atención continuada y de las horas personales de estudio.

La adquisición de las competencias contempladas en el programa formativo y la realización de las actividades exigidas obliga a la rotación del residente a lo largo de los dos años

Un momento de la entrevista de Blanca Giménez con María del Carmen y Ana María.

por diferentes dispositivos y unidades, para lograr los objetivos de aprendizaje de la Especialidad. La metodología docente dará prioridad al autoaprendizaje tutorizado, con la utilización de métodos educativos que aseguren la participación activa y el aprendizaje basado en la experiencia.

Para integrar los conocimientos teóricos y prácticos se utilizarán métodos que implican una participación activa del residente en los que se combinarán:

– Adquisición de conocimientos teóricos.

– Actuación práctica sobre problemas reales o simulados.

– Observación y reflexión de dicha actuación.

– Generación de un nuevo conocimiento que permita avanzar a problemas más complejos.

¿Qué Centros se integran en el proceso de formación para las rotaciones?

– La formación clínica de la Enfermera Residente en Pediatría se desarrollará fundamentalmente en:

Dispositivos de Atención Primaria.
Esta formación se llevará a cabo fundamentalmente en Centros de Salud acreditados para este fin. Entre los centros acreditados en pediatría contamos con: CS Torrero-La Paz, CS Sagasta-Miraflores, CS Sagasta-Ruiseñores, CS Torre Ramona, CS Almozara, CS Rebolería, CS Fuentes Norte y CS Actur Sur.

Dispositivos hospitalarios:
La formación se llevará a cabo rotando por las diferentes Unidades de Enfermería Pediátrica del Hospital Universitario Miguel Servet (Urgencias, Ucis, Hospitalización, Neonatales…).

¿De qué manera afrontan los profesionales de enfermería sus responsabilidades docentes?

– Las responsabilidades docentes son sin duda un importante reto al que nos enfrentamos.

La generación de nuevos conocimientos y la formación de los profesionales de enfermería son de vital importancia para fortalecer la identidad y autonomía profesional.

El profesional de Enfermería debe ser capaz de armonizar el trabajo asistencial con el docente e investigador para poder crecer día a día como disciplina y como ciencia.

¿Creéis que en un futuro se ofertarán todas las plazas acreditadas en el Centro?

– Eso esperamos, no obstante somos conscientes de que debemos ir pasito a pasito.

Ha costado mucho esfuerzo conseguir la acreditación de la Unidad Docente Multiprofesional y es fundamental tener asentada unas buenas bases para que la formación de nuestros futuros especialistas sea de la gran calidad que deseamos.

Agradecemos las facilidades encontradas para la realización de esta entrevista y ponemos la Revista Noticias de Enfermería, la Vocalía de Pediatría y el Colegio de Enfermería, su Colegio, a disposición de la nueva Unidad Docente de Pediatría, con la convicción de que superarán con creces las metas que se han propuesto en esta su ilusionante andadura profesional.

Reconocimiento a efectos de antigüedad de los periodos de permiso sin sueldo

En este número de la revista, se aborda una importante sentencia que viene a reconocer el derecho al reconocimiento tanto a efectos profesionales, como económicos, como para el perfeccionamiento de trienios, de los periodos en los que el personal estatutario haya disfrutado de permisos sin sueldo.

Efectivamente, por sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Cuatro de Zaragoza de 8 de febrero de 2010, en Autos de Procedimiento Abreviado nº 302/2009, se vino a reconocer el derecho al reconocimiento de los periodos de permisos sin sueldo a todos los efectos. Esta sentencia es firme, es decir, que ya no puede ser objeto de recurso por parte del Servicio Aragonés de Salud.

Antes de abordar la sentencia de referencia, hay que recordar donde vienen regulados los permisos sin sueldo y sus características.

Al personal estatutario le es de aplicación tanto lo establecido en el Estatuto Marco (Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud) como lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público (Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público). De manera más concreta, los permisos para el personal estatutario están regulados en el Pacto de fecha 7 de julio de 2006, de la Mesa Sectorial de Sanidad, en materia de permisos, vacaciones y otras medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral del personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud (BOA de 20 de julio de 2006).

Son dos las clases de permiso sin sueldo:

Permisos por asuntos propios

Con carácter general, el personal podrá solicitar permisos sin sueldo por meses completos o quincenas naturales. En cualquier caso, este permiso tendrá una duración mínima de siete días y una máxima de tres meses por año natural. Excepcionalmente se podrán conceder permisos sin sueldo de duración superior a tres meses.

Las peticiones de permiso sin sueldo habrán de estar convenientemente motivadas con objeto de valorar su posible autorización. La denegación del permiso solicitado deberá estar debidamente motivada por escrito.

Las solicitudes que no superen el mes deberán de formularse con una antelación mínima de quince días naturales. Aquellas superiores al mes deberán de efectuarse con una antelación mínima del mes.

El personal con nombramiento de interinidad en plaza vacante podrá disfrutar de este permiso en las mismas condiciones que el personal fijo, si bien su duración quedará supeditada a la duración del nombramiento.

En esta Sección de la revista, se van tratando las cuestiones sobre las que más consultas se han realizado en la Asesoría Jurídica. Los profesionales de enfermería colegiados pueden dirigirse directamente a la Asesoría Jurídica del Colegio, en horario de lunes y jueves de 18:30 a 20:30 horas o martes y miércoles de 12:00 a 14:00 horas, previa cita, para el estudio de su caso concreto en relación a su prestación de servicios como personal de enfermería.

Paula Hormigón Solas. Abogada.
Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Zaragoza.

Permiso para participar en programas de cooperación y ayuda al desarollo

Podrá otorgarse este permiso sin sueldo para participar en programas y proyectos de ayuda y cooperación al desarrollo, gestionados por Organismos Oficiales y Organizaciones Internacionales Gubernamentales. Tendrán el mismo tratamiento los programas y proyectos gestionados por Organizaciones no Gubernamentales (ONG) debidamente acreditadas.

El procedimiento para su concesión será el mismo que regula el permiso sin sueldo por asuntos propios.

La sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Cuatro de Zaragoza de 8 de febrero de 2010, viene a señalar que los permisos sin sueldo suponen para el personal estatutario una continuación del servicio activo (como ocurre con las vacaciones o las situaciones de incapacidad temporal), considera que el artículo 63 del Estatuto Marco (que regula las situaciones en servicio activo del personal estatutario) equipara éstas a las situaciones de permiso sin sueldo.

Razona esta sentencia que ningún problema existe para entender que se estén prestando servicios a los efectos pretendidos aunque en un lapso temporal determinado (durante el permiso sin sueldo) no se esté trabajando efectivamente y aunque en dicho momento y atendida la causa o circunstancia de la falta de prestación efectiva del servicio, no exista derecho al devengo de retribuciones.

La sentencia considera que el afectado en el momento del reingreso (después del permiso sin sueldo) debe volver a percibir sus retribuciones y entre ellas los trienios perfeccionados teniendo en cuenta los períodos de permiso sin sueldo disfrutados.

En definitiva, esta sentencia viene a reconocer el derecho al cómputo a todos los efectos profesionales, económicos y de perfeccionamiento de trienios de los periodos disfrutados de permiso sin sueldo y por lo tanto, aquel personal estatutario que haya disfrutado de estos permisos puede solicitar su reconocimiento a todos los efectos, en caso de que el Servicio Aragonés de Salud no los haya reconocido. ■

Se abre el telón y aparece... un gran tipo de interés

100% plazo fijo

4'52 % T.A.E.

para el 70% de la inversión

Nuevo Depósito Doble CAI (desde 6.000 euros)

- Depósito tipo fijo (70%). Plazo: 9 meses. 4,50% nominal anual. T.A.E.: 4,52%
- Depósito tipo referenciado (30%). Plazo: 48 meses. Tipo de interés condicionado a la evolución de 2 valores: Telefónica e Inditex.

* DEPÓSITO DOBLE Emisión 70 es una inversión en Plazo Fijo Caja3 instrumentada a través de dos imposiciones a Plazo Fijo Caja3: un depósito tipo fijo para el 70% de la inversión y un depósito tipo referenciado para el 30% restante de la inversión, cuya rentabilidad podrá ser positiva o nula pero nunca negativa. Periodo de comercialización: Desde el 18/06/2012 hasta el 20/07/2012 o agotar la emisión (10 millones de euros). Depósito tipo referenciado, vencimiento 29/07/2016: el 25% de la menor revalorización de los dos valores siguientes, Inditex y Telefónica. Para su cálculo se tomará el precio oficial de cotización de ambos valores al cierre del día 23/07/2012 y el precio oficial de cotización de los mismos valores el día 25/07/2016. Depósito tipo fijo: retribución del 4,52% TAE. Inversión mínima 6.000 euros.

www.cai.es

CAJA INMACULADA

grupo caja3

Graduados

Acto académico de finalización de estudios de las Primeras Promociones de Grado en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional

Francisco Núñez Arcos.
Director Técnico de Noticias de Enfermería.
Reportaje Gráfico © Fco. Núñez Arcos.

Los alumnos de la primera Universidad pública que ha puesto en marcha en España los estudios de Grado, han finalizado su proceso formativo el actual Curso 2011-2012. Con este motivo, el día 8 de mayo han recibido el reconocimiento como Graduados en la Sala Mozart del Auditorio Palacio de Congresos de Zaragoza, en un acto presidido por Manuel José López Pérez, Rector de la Universidad de Zaragoza, acompañado por José Antonio Mayoral Murillo, vicerrector de profesorado, Luis Rosel Onde, director del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, Francisco León Puy, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y Juan José Porcar Porcar, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y al que han asistido más de 1.200 personas.

© Fco. Núñez Arcos
Noticias de Enfermería
zaragoza, mayo-junio 2012

© Fco. Núñez Arcos
Noticias de Enfermería
zaragoza, mayo-junio 2012

Silvia, Mª Paz, Alicia y Laura recogen sus diplomas tras realizar con aprovechamiento el curso de Transformación.

© Fco. Núñez Arcos

Vanessa, Pedro Enrique, Lucía, Alejandra María y María exhiben su título.

Las sonrisas de María Magdalena, Sonia, Virginia, Marta y Ana reflejan su felicidad. Al fondo las caras de satisfacción del Rector de la Universidad, Manuel José López y del Decano de la Escuela de Ciencias de la Salud, Francisco León Puy.

En este Curso han finalizado sus estudios de Grado en Enfermería 140 alumnos y realizado el Curso de Adaptación 60 Diplomados en Enfermería. También han finalizado sus estudios de Grado más de un centenar de alumnos de Fisioterapia y Terapia Ocupacional y alrededor de otros 120 han realizado el Curso de Adaptación.

Todos, disfrutando de unos emocionantes y felices momentos que les será difícil olvidar. **Noticias de Enfermería** y este modesto redactor, sólo somos los fedatarios del evento. Las imágenes hablan por si solas.

Héctor, María, Marta, otra Marta y Ana María recogen el fruto de cuatro años de esfuerzo.

Mª del Mar, Ángela, las dos Cristinas y Aitana, orgullosas con su título. Misión cumplida, ahora a trabajar.

La organización del acto, rayando en la perfección. Las intervenciones de las autoridades, absolutamente amables para con los ya ex estudiantes, congratulándose con el éxito de su trayectoria universitaria y su excelente preparación. Destaco la disertación del decano de la facultad de Ciencias de la Salud, Francisco León, acorde con su excepcional preparación académica y humana y con el exhaustivo conocimiento del tema desarrollado. La respuesta del representante de los alumnos, reivindicativa y medida, como corresponde a la edad, expectativas y aspiraciones de sus compañeros profesionales de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Los familiares, apoyando a los nuevos Graduados. Los flamantes profesionales, insultantes por su

juventud y dinamismo, responsables, con vocación y espíritu investigador y de servicio, deseosos de cambiar el mundo y contribuyendo generosamente a que así pueda ser, desinteresados, con una imagen muy alejada de la que se pretende vender desde algunos colectivos, alejada de la irresponsabilidad, la vagancia, hastiada, pasando de todo, inmersa en el mundo del alcohol, las drogas y el desinterés. Poco más se puede pedir a estos nuestros ilusionados e ilusionantes jóvenes graduados.

Pero no podemos pasar por alto al grupo de Diplomados, –muchos de ellos pertenecientes a la primera promoción de Diplomados en Enfermería, en Fisioterapia y en Terapia Ocupacional– que han efectuado el Curso de Transformación y también son hoy Graduados.

Ellos, con la vida resuelta, con obligaciones familiares consolidadas, con plena madurez personal y profesional, son un ejemplo para todos, su esfuerzo y dedicación se ven compensados con el título que les permite seguir trabajando por la enfermería, les permite acceder al Grado de Doctor y, además de formarse como docentes, desarrollar una carrera investigadora, adjudicándose con pleno derecho las plazas de profesorado permanente.

Los nuevos Graduados en Enfermería son la punta de lanza del colectivo enfermero que tanto tiene que decir aún en el Sistema Sanitario español en el que su participación y aportaciones son de extraordinaria importancia.■

El representante de los alumnos se dirige al selecto auditorio.

«Aquellos objetivos por los que luché por la mejora de la Universidad, por conseguir que el estudiante tuviese sentido de posesión de la misma, se han conseguido y mi satisfacción, por ello, es enorme y permitirme que en este momento lo pueda expresar.»

Francisco León Puy,
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
de la Universidad de Zaragoza.

Mas de 1.200 asistentes al acto.

902 153 130

953 245 500

www.logoss.net

LOS CURSOS ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS TENDRÁN EFECTOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL sea cual sea la Comunidad Autónoma (Administración Pública) que expida la acreditación según **Ley 44/2003** y **Real Decreto 1142/2007.**

A partir de la entrada en vigor de la Ley 44/2003 sólo podrán ser tomadas en consideración en la carrera de los Profesionales Sanitarios las actividades de formación continuada que hubieran sido acreditadas.

BLOQUE EMERGENCIAS
MODALIDAD: A DISTANCIA

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS I

Duración: 70 horas

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS II

Duración: 75 horas

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS III

Duración: 59 horas

Precio conjunto de estas 3 actividades: 133 euros
(incluye envío urgente del material)

BLOQUE CATÁSTROFES
MODALIDAD: A DISTANCIA

INTERVENCIONES ENFERMERAS ANTE LAS CATÁSTROFES

Duración: 54 horas

APLICACIÓN ENFERMERA DE TÉCNICAS EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS I

Duración: 68 horas

APLICACIÓN ENFERMERA DE TÉCNICAS EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS II

Duración: 77 horas

Precio conjunto de estas 3 actividades: 133 euros
(incluye envío urgente del material)

TABLET CON TECLADO

OFERTA

Si te matriculas simultáneamente en los bloques **de EMERGENCIAS** y **CATÁSTROFES**, el **precio de estas 6 actividades es de 250,00 €** y además te obsequiamos con una magnífica ***TABLET CON TECLADO***.

Oferta válida hasta el 23 de septiembre de 2012 (inclusive) o fin de existencias (una tablet por alumno). Si te acoges a esta oferta, los regalos de los bloques de EMERGENCIAS y CATÁSTROFES no son acumulables con la tablet.

SOLICITA YA, GRATUITAMENTE Y SIN COMPROMISO, NUESTRO CATÁLOGO COMPLETO DE CURSOS, EL CUAL INCLUYE LA FORMA DE MATRICULARSE O DESCÁRGATELO EN:
www.logoss.net

Camino de las niñas, 12. Urb.
Ciudad Jardín-Entrecaminos
C.P. 23170. LA GUARDIA DE JAÉN (Jaén)
formacion@logoss.net

Disponemos de más de 100 cursos para ENFERMERÍA, al igual que los expuestos en esta revista de Nutrición, Vendajes, etc... con acreditación de la CFC.
Si has finalizado o finalizas la Diplomatura o Grado este año, consulta nuestras ofertas especiales.

OBSEQUIOS:

- MATRICULÁNDOTE EN CUALQUIERA DE LOS BLOQUES DE **CATÁSTROFES, NEUROLOGÍA O PLANIFICACIÓN**, RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UN **MP4 DE 4 GB**.
- MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE **EMERGENCIAS**, RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UN **PULSIOXÍMETRO**.
- MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE **RCP O QUIRÓFANO**, RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UN **TORNIQUETE DE EXTRACCIÓN DE SANGRE**.

PARA TODOS LOS CURSOS UN PACK O REGALO POR ALUMNO. PARA CONSULTAR LAS FECHAS DE LAS PROMOCIONES VIGENTES, PUEDES HACERLO EN: **www.logoss.net**

MP4 DE 4 GB

Un MP4 de 4 GB por alumno

Cursos a distancia y on-line

12 años comprometidos con la formación

OFERTA

50% de descuento + regalo y manual

por sólo **28,50 €**, si te matriculas de **forma simultánea** junto con cualquier otro bloque de cursos del catálogo "VERANO 2012".

+

Temática: RCP
Modalidad: a distancia
Incluye 2 cursos

SOPORTE VITAL EN ADULTOS PARA ENFERMERIA

1. Reanimación cardio-pulmonar. 2. Soporte vital básico en el adulto. 3. Soporte vital avanzado en el adulto. 4. Electrocardiograma de urgencias. técnica y principales arritmias.

Evaluación: superar correctamente 27 de las 36 preguntas tipo test, con respuestas alternativas.

2,3 créditos — **Duración: 31 horas**

SOPORTE VITAL EN PEDIATRIA PARA ENFERMERIA

1. Soporte vital básico en pediatría. 2. Soporte vital avanzado en pediatría.

Evaluación: superar correctamente 10 de las 14 preguntas tipo test, con respuestas alternativas.

2,4 créditos — **Duración: 8 horas**

Precio conjunto de estas 2 actividades: 57 €

El manual de estos cursos es de tamaño bolsillo. Medidas: 12x17 cms. Págs. 188.

BLOQUE NEUROLOGÍA
MODALIDAD: A DISTANCIA

ROL ENFERMERO ANTE LOS TRASTORNOS NEUROLÓGICOS

5,8 créditos — **Duración: 50 horas**

ENFERMERÍA NEUROLÓGICA: EXPLORACIÓN Y TRASTORNOS SENSORIALES

5,8 créditos — **Duración: 38 horas**

ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS

5,8 créditos — **Duración: 52 horas**

INTERVENCIONES ENFERMERAS ANTE LOS TRASTORNOS NERVIOSOS Y NEUROLÓGICOS

5,5 créditos — **Duración: 60 horas**

Precio conjunto de estas 4 actividades: 130 euros
(incluye envío urgente del material)

BLOQUE PLANIFICACIÓN
MODALIDAD: A DISTANCIA

PLANIFICACIÓN FAMILIAR NATURAL

2,2 créditos — **Duración: 19 horas**

ANTICONCEPCIÓN HORMONAL

3,2 créditos — **Duración: 21 horas**

DISPOSITIVOS DE ANTICONCEPCIÓN Y ABORTO

3,0 créditos — **Duración: 25 horas**

Precio conjunto de estas 3 actividades: 115 euros
(incluye envío urgente del material)

BLOQUE QUIRÓFANO
MODALIDAD: A DISTANCIA

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA, CIRUGÍA AMBULATORIA Y URGENCIAS QUIRÚRGICAS

7,9 créditos — **Duración: 79 horas**

Precio de esta actividad: 55 euros
(incluye envío urgente del material)

Todas las actividades de esta publicidad están acreditadas por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (SNS)

Todos las actividades aquí expuestas son de enseñanza no reglada y sin carácter oficial, careciendo de valor académico. Si desea consultar las fechas de realización de estas actividades, número de expediente o contenidos temáticos puedes hacerlo en: www.logoss.net

TORNIQUETE DE EXTRACCIÓN DE SANGRE

Un torniquete por alumno.

PULSIOXÍMETRO

Un pulsioxímetro por alumno.

Programa de Atención a la Puérpera en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza

Ana Belén Laviña Castán, *Matrona y DUE H. Miguel Servet de Zaragoza*; Teresa Palanca Arias, *Matrona y DUE H.C. Lozano Blesa de Zaragoza*; Victoria Carreras Casanova, *Matrona y DUE H.C. Lozano Blesa de Zaragoza*; Virginia Moreno Lamana, *Matrona y DUE H.C. Lozano Blesa de Zaragoza*; Beatriz Alvarez Alonso, *Matrona y DUE H. Miguel Servet de Zaragoza*; Mª Mar Fleta Visiedo, *Matrona Atención Primaria de Teruel.*

Resumen

Introducción

La maternidad no es sólo un proceso biológico sino también psicológico, social y cultural. Los cambios sociales dificultan la transmisión de conocimientos sobre autocuidados y cuidados del bebé por la red social y familiar.

La bibliografía muestra que las madres demandan durante el puerperio hospitalario que se refuerce la información proporcionada en la psicoprofilaxis obstétrica para una mejor adaptación al bebé. Además, hay que tener en cuenta que la Estrategia del parto normal nos obliga a lograr una atención sanitaria de excelencia, personalizada e informada.

Conociendo esta necesidad decidimos analizar la situación actual de la información transmitida a las madres y dar un nuevo enfoque a la educación para la salud de la mujer puérpera en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza.

Objetivo

Mejorar la calidad de cuidados en la madre y en el recién nacido del Sector III.

Material y método

En el periodo de 2003 a 2011 se realizó un estudio a las puérperas ingresadas en la unidad de obstetricia del HCU para identificar sus necesidades de información. Posteriormente, un equipo multidisciplinar elaboró un Protocolo de Cuidados adaptado a las necesidades demandadas por las usuarias para poner en marcha el programa de Educación para la Salud en la puérpera.

Resultados

Es evidente la necesidad de información y educación de las puérperas, reclamándola, según nuestro estudio, un 70 % antes del alta hospitalaria. Por ello, para mejorar el programa y tras detectar algunas deficiencias, determinamos los problemas surgidos, sus causas y las modificaciones necesarias para mejorarlo.

Palabras clave

Maternidad, educación sanitaria, cuidados posparto, puerperio, matrona.

Abstract

Background

Motherhood is not only a biological process but also a psychological, social and cultural one. Social changes hold up the transmission of knowledge about self-care and baby care through the social networks.

Bibliograpy shows that during the puerperium, mothers request a reinforcement of the information they have been given during the psychoprofilaxis in order to have a better adaptation to their babies.

Moreover we have to take into account that «Estrategia del parto normal» obliges us to achieve a medical care of excellence.

Having known this need, we decided to analyse the current situation about the information transmitted to mothers, giving a new approach to the education for health of puerperal women at Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, in Zaragoza.

Objective

To improve the quality of care to mothers and newborns in Sector III.

Material and method

From 2003 to 2011, an study of puerperal women at the Obstetric Unit of HCU was carried out to identify their information needs. Later on, a multidisciplinary team produced a Protocol of care adapted to the needs demanded by users to put in place the programme of Educationfor Health for puerperal women.

Results

According to our study, it is evident the need for information and education of 70% of puerperal women before their discharge from hospital. For that reason, to improve the programme after detecting some faults, we established the problems that came up, their causes and the modifications needed to improve it.

Keywords

Motherhood, sanitary education, postpartum care, puerperium, midwife.

1 Introducción

Tras el parto comienza una etapa crítica para la madre, necesitando adaptarse al gran cambio que supone tener un bebé, precisando cuidados y asesoramiento adecuado en su nuevo rol de madre. Pues como dice Delassus[1], *«Una madre no nace, sino se hace»*.

Desde las sociedades más antiguas las nuevas madres eran asistidas por las mujeres de la propia comunidad o familia educando en parto, lactancia o crianza.

Pero la maternidad a lo largo de la historia aparece en permanente evolución[2], particularmente en relación con la imagen de la mujer y las nociones de crianza, debido a la influencia de factores sociales y culturales[3]. El hecho de ser madre no es sólo un proceso biológico. Benedek afirma que es también un proceso histórico, social, cultural y psicológico[4].

La incorporación de la mujer al trabajo[5], el retraso en la edad de la primera gestación y el ritmo de vida de las ciudades hace que sea más dificultosa la transmisión de los cuidados de la madre y el niño. Además, añadir que en la actualidad la priorización del saber científico y el desarrollo tecnológico hace que la transmisión de conocimientos sobre cuidados o crianza se deje en muchas ocasiones en manos de los profesionales de la salud.

Estos profesionales atienden normalmente partos en centros hospitalarios dotados de la última tecnología, pero el desarrollo del Estado de Bienestar les pide humanizar los partos, procurar una experiencia satisfactoria[6] y cubrir los derechos tanto de las madres como de los niños. La sociedad demanda la consecución de uno de los objetivos marcados por la estrategia de Atención al parto normal[7]: lograr una atención sanitaria de excelencia, personalizada e informada manteniendo los niveles de seguridad para la madre y el feto.

Debido a estos cambios vemos necesario un nuevo enfoque en la educación para la salud de la mujer puérpera y analizamos la situación actual de la información transmitida a las madres.

Aunque en los centros de salud la matrona proporciona información a las futuras madres en la psicoprofilaxis obstétrica. Las puérperas, en el momento del alta solicitan que la información dada durante la gestación sea ampliada y reforzada en el puerperio para una mejor adaptación a su papel de madre[8].

Determinados estudios reflejan una falta de información durante el puerperio hospitalario sobre aspectos de autocuidado, lactancia materna y planificación familiar[9].

En estudios relacionados con el grado de satisfacción las madres perciben que debería incrementarse la información sanitaria en el puerperio[10] reforzando la cantidad y calidad de información a la mujer y su acompañante, así como ayuda en el inicio precoz de la lactancia materna[11].

Los resultados de un estudio llevado a cabo en la unidad de posparto de un hospital de Sevilla[12] reflejan que el 82% de las madres cree necesaria la información sobre autocuidados y cuidados del recién nacido antes del alta hospitalaria, sobretodo las primíparas, siendo los aspectos de los que tienen menor información los signos que deben vigilar así como los ejercicios de recuperación posparto.

La enfermería debe articular mecanismos para favorecer que todas las puérperas se vayan de alta recibiendo información sobre los cuidados básicos en el puerperio[13].

Por todo ello debería existir en los hospitales un programa adecuado de educación sanitaria aplicada al puerperio precoz[14], ya que en este periodo se producen grandes cambios psicológicos de adaptación en la mujer, siendo la matrona la profesional cualificada para que se establezca una adecuada relación emocional con el hijo[15].

Esta necesidad también es palpable en nuestro hospital observando: variabilidad de cuidados, falta de unificación de criterios y desconocimiento de las necesidades de la mujer gestante/puérpera.

Con el fin de identificar la demanda de cuidados se decide poner en marcha en la unidad de obstetricia del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza (HCU) un sistema de recogida de información que identifique las demandas y expectativas de la mujer puérpera durante su estancia en nuestro hospital y posteriormente se pone en marcha un programa de Educación para la Salud en la mujer puérpera.

Tras realizar el programa durante 3 años (2007-2009) y debido a su importancia para la salud de madres y bebés, se valora su desarrollo y resultados obtenidos, analizando las dificultades surgidas y diferentes estrategias para abordarlas, logrando así mayor participación de la madre en él.

Objetivos del programa

- **Objetivo general:** Mejorar la calidad de cuidados en la madre y en el recién nacido del Sector III.
- **Objetivos específicos:**
  - Unificar criterios entre todos los profesionales implicados en la salud materno-infantil.
  - Facilitar la coordinación entre los distintos profesionales de atención especializada.

- Satisfacer la necesidad de información de las madres.
- Cubrir las expectativas de educación demandadas por las propias puérperas.
- Reforzar los conocimientos tratados en la educación maternal previa al parto.
- Dotar a la madre y su pareja de mayor independencia con su bebé al llegar al domicilio.

2 Metodología

El estudio completo se desarrolló en el HCU de Zaragoza desde 2003 a 2011. Se realizó en dos fases:

A Primera Fase: **Estudio observacional:**

Durante 3 semanas, del 21 de abril al 11 mayo del 2003, se realizó un estudio observacional, descriptivo y transversal mediante un sondeo de opinión al total de las mujeres puérperas ingresadas en la unidad de obstetricia del HCU para identificar la necesidad de información acerca de los cuidados materno infantiles a través de la siguiente pregunta abierta: *«¿Qué información sobre cuidados considera prioritaria para usted y para su hijo durante su estancia en el hospital?».*

Los resultados reflejaron que el 22% de las mujeres quedaron satisfechas por los cuidados y el trato personal durante su ingreso, un 9% refirió no tener necesidad de una información suplementaria pero un 69% reclamó la necesidad de información y educación durante su estancia en el hospital *(Anexo 1).*

Tras observar estos resultados surgió la necesidad de constituir un equipo de mejora multidisciplinar para elaborar un programa de EPS a la mujer puérpera.

ANEXO 1. Necesidad de información acerca de los cuidados materno infantiles por las puérperas

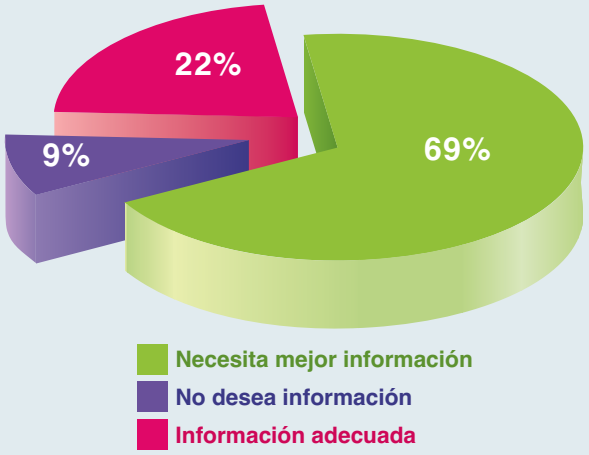

B Segunda Fase: **Creación del Equipo de mejora Multidisciplinar** (auxiliares, diplomados en enfermería, matronas) de las unidades del hospital relacionadas con la atención materno-infantil: paritorio, hospitalización obstetricia y nidos.

Durante dos años se llevaron a cabo reuniones mensuales del equipo multidisciplinar, realizando revisiones bibliográficas sistematizadas para su posterior puesta en común. Dentro del equipo se crearon subgrupos de trabajo, cada uno de los cuales se encargó de elaborar un Protocolo de Cuidados adaptado a las necesidades demandadas por las usuarias para posteriormente ser consensuado con el equipo y poder unificar criterios.

Una vez llegados al consenso se puso en común con:

1. Ginecólogos, pediatras y Jefes de Servicio (reuniones de Calidad del Servicio de Obstetricia-Ginecología).
2. Matronas de Atención Primaria del área III (coordinación Primaria-Hospital).

3 Resultados

Se elaboraron Protocolos de Cuidados en cuatro áreas, estableciendo unas ACCIONES DE MEJORA *(Anexo 2)* dentro de cada una de ellas.

ANEXO 2. Acciones de mejora

1 Gestante y puérpera en obstetricia:
- Evitar rasurado y enema.
- Deambulación de gestantes ingresadas con amniorexis espontánea.
- Disminución tiempo ayuno post-cesárea.
- Educación cuidados puerperio: episiotomía, relaciones sexuales…

2 Lactancia materna:
- Ofrecer pecho a demanda.
- No suero glucosado, salvo prescripción médica.
- Evitar chupetes y biberones.
- Dotar a la unidad de sacaleches eléctricos.
- Presencia matrona en lactario neonatos.
- Educación cuidados lactancia materna (grietas, ingurgitación…).
- Información sobre lactancia artificial para las madres que lo deseen.

3 Recién nacido en nidos:
- Favorecer alojamiento conjunto madre-hijo 24 horas.
- Controles al recién nacido en la habitación con la madre.

4 Madre y niño en dilatación y postparto inmediato:
- Facilitar comodidad en la postura.
- No separar al bebé de la madre para reforzar el vínculo afectivo.
- Inicio precoz lactancia.
- Cuna térmica en paritorio.

ANEXO 3. Cartel informativo sesión del programa

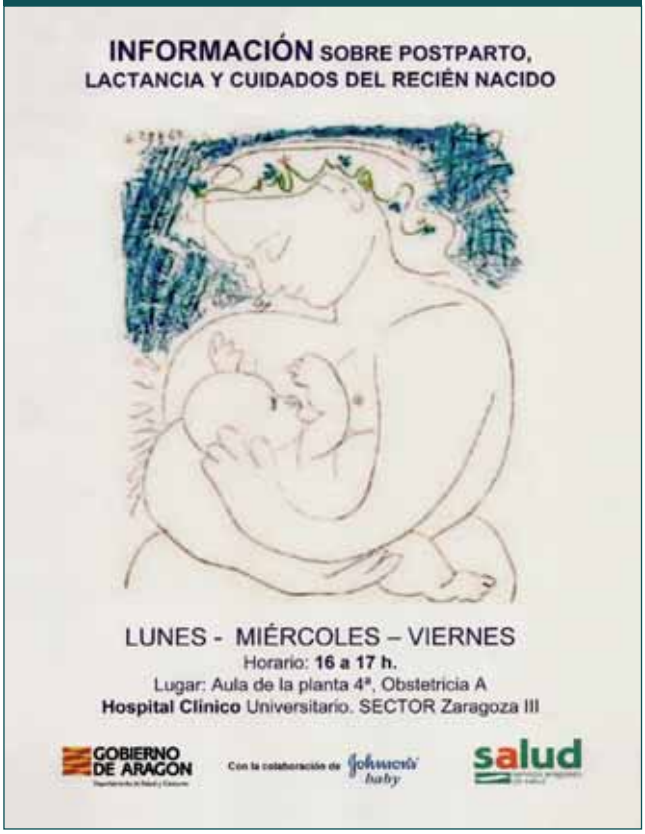

1. Gestante y Puérpera en la Unidad de Obstetricia[16, 17].
2. Lactancia materna[18-23].
3. Recién nacido en Nidos[24].
4. Madre y niño en Dilatación y Postparto Inmediato[25].

Una vez elaborado el protocolo de cuidados se inició el programa de Educación para la salud a la puérpera impartiendo una charla/sesión informativa a las madres acerca de los contenidos elaborados en los protocolos de cuidados. Las sesiones se impartieron durante tres años (2007-2009).

La difusión de la impartición de la charla se hizo a través de los siguientes métodos: de manera verbal y con entrega de la información escrita en la unidad de fisiopatológia fetal, mediante un cartel informativo en cada habitación de la unidad de obstetricia *(Anexo 3)* y con aviso por megafonía.

La charla/sesión se realizó en la planta de Obstetricia y fue impartida por miembros del equipo de mejora. Las charlas se daban tres veces por semana durante una hora, con apoyo de una presentación multimedia y dirigidas a las puérperas y su familia durante su estancia en el hospital.

4 Conclusiones del Programa

Resultados de la realización del programa:

Tras tres años de funcionamiento del programa de educación para la salud de la mujer gestante y puérpera del HCU valoramos su desarrollo para detectar las dificultades que fueron surgiendo:

- El porcentaje de asistencia a las sesiones disminuyó de un 22% durante el 2007 a un 7% durante el 2009. *(Anexo 4)*.
- El número de sesiones a lo largo de los tres años disminuyó hasta casi la mitad. Pasamos de 114 sesiones durante el 2007 a 60 durante el 2009 *(Anexo 5)*.

ANEXO 4. Evolución durante los tres años del % asistencia sesiones del programa

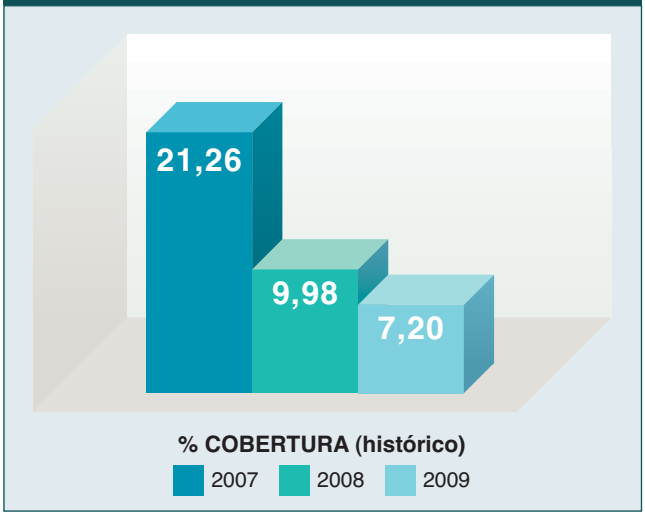

ANEXO 5. Evolución durante los tres años del nº de sesiones impartidas

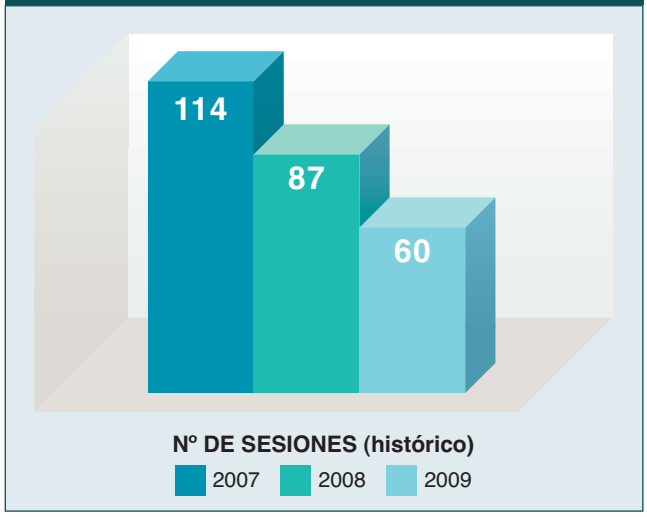

ANEXO 6. Relación partos-asistentes sesiones del programa en 2007

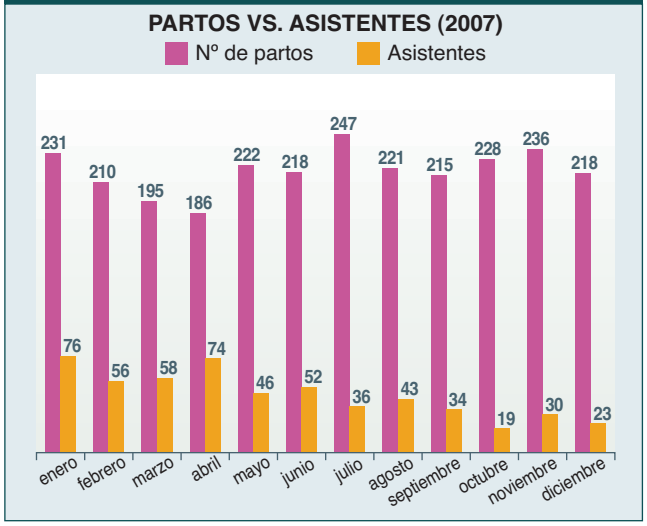

ANEXO 7. Relación partos-asistentes sesiones del programa en 2008, reflejándose el periodo vacacional

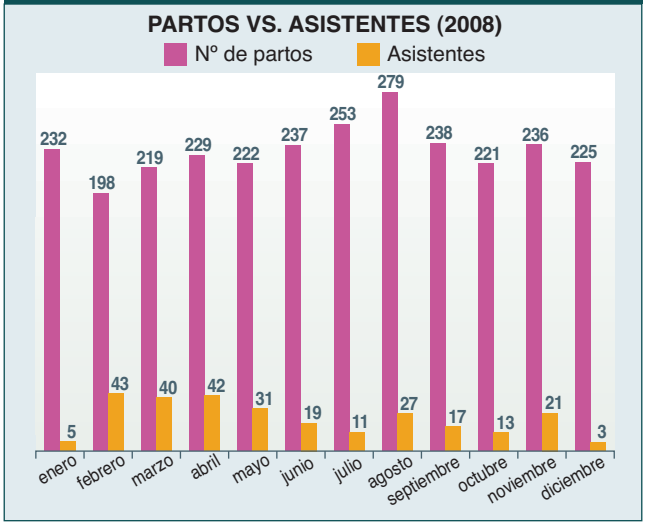

ANEXO 8. Relación partos-asistentes sesiones del programa en 2009, reflejándose el período vacacional

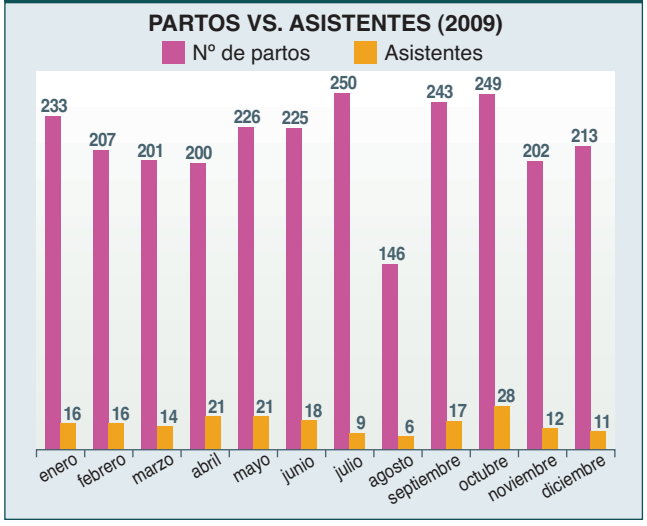

ANEXO 9. Número de partos inmigrantes referidos al total de partos

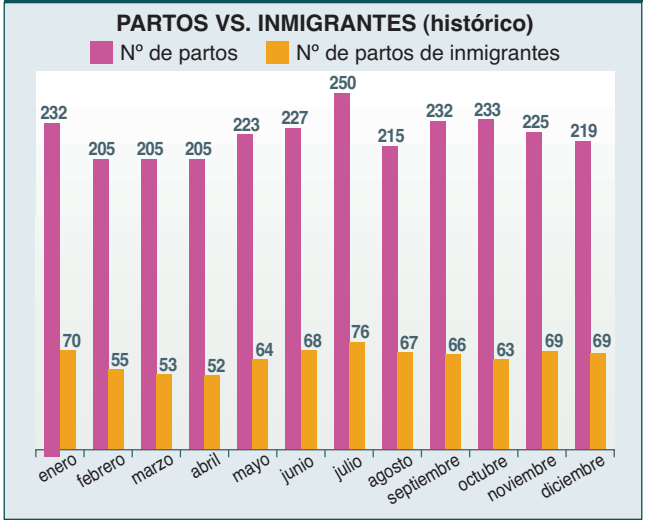

ANEXO 10.

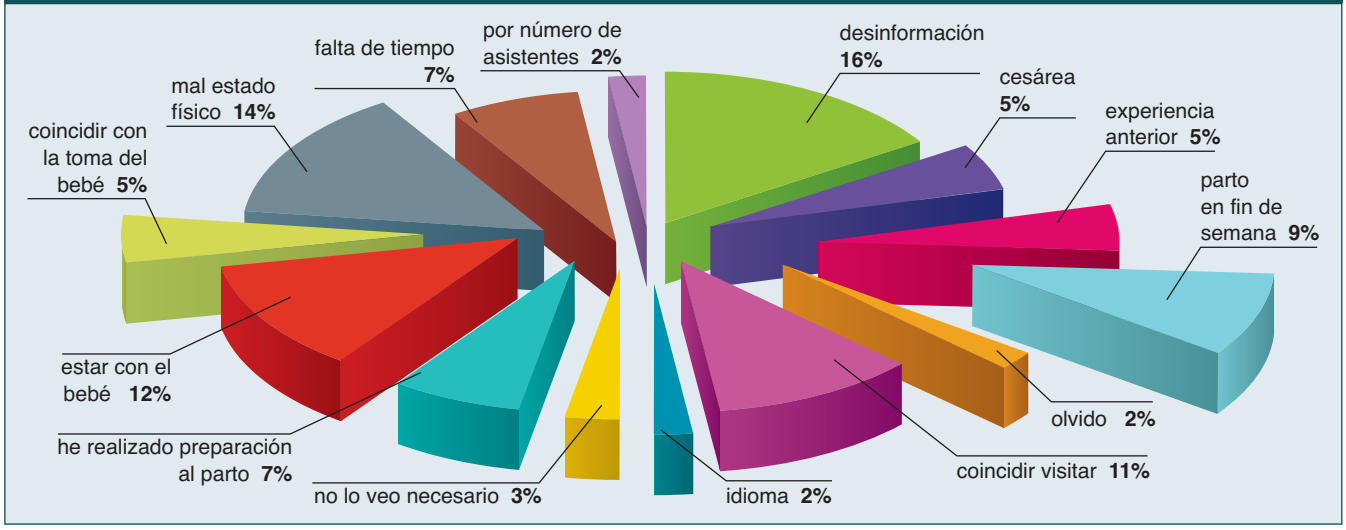

- Durante el 2007, la cobertura no fue la deseada al inicio del programa *(Anexo 6).*
- Durante el 2008 y 2009, observamos como disminuyó la asistencia a las charlas, reduciéndose más en el periodo vacacional *(Anexos 7 y 8).*
- Respecto a la inmigración observamos que el porcentaje histórico se mantuvo estable en un 29% *(Anexo 9).*
- Las principales causas de la baja participación referidas por las mismas puérperas fueron, entre otras: la falta de información acerca de la realización de las sesiones, el mal estado físico materno, la estancia con el bebé y la coincidencia con visitas *(Anexo 10).*

Justificación de los resultados:

- Disminución de la asistencia a las sesiones: observamos que debido a que actualmente se intenta el alta precoz para que las mujeres puedan regresar a su domicilio a las 48 horas del parto, la asistencia a las sesiones puede suponerles mayor dificultad tanto por tiempo como por recuperación física. Además las mujeres que dan a luz en viernes carecen de la posibilidad de asistir a las sesiones puesto que no se imparten en fin de semana.
- Disminución del número de sesiones: la elevada carga asistencial, no contando con una matrona dedicada exclusivamente durante una hora al día para impartir la sesión, dificulta ciertos días la impartición de la misma.
- Reducción de la asistencia en periodo vacacional: puede explicarse por la falta de formación para impartir dichas sesiones por el cambio de personal en estos periodos.
- Inmigración: el porcentaje de gestantes se mantiene estable, por lo que no puede suponer una causa importante de la no asistencia.
- Desinformación: pese a aumentar la difusión de la realización de las sesiones (trípticos, carteles en cada habitación, información verbal directa en consultas y hospitalización,…) sorprende que una de las principales causas de la no asistencia sea ésta, no encontrando explicación lógica a este hecho.

5 Futuro Inmediato

Tras los resultados obtenidos, observamos que más de la tercera parte de las gestantes y puérperas (37%) nos reclaman el poder estar en la habitación por diferentes causas ya sea por mal estado físico, estar con el bebé o, principalmente, por coincidir con visitas.

Se decide ver con qué recursos contamos usando las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) siendo, en un futuro, una presentación filmada la herramienta que mejor se adapta a nuestro medio debido a las ventajas que nos aporta: facilidad de uso, libertad de horario, comodidad para la madre,… suponiendo siempre un valor añadido: un «apoyo» más que no sustituye nunca a la función de la matrona.

Deseamos seguir con la realización del programa realizando cambios que se adapten a nuestras necesidades.

6 Agradecimientos

Agradecemos el apoyo ofrecido a este proyecto por la Unidad de Calidad asistencial del HCU, la dirección de enfermería, la supervisora de obstetricia y los profesionales de obstetricia, paritorio y nidos.■

7
Bibliografía

1 **Delassus JM.** (1998) *Devenir mére. Historie secréte de la maternité.* París: Ed. Dunod.

2 **Aler I.** *La transformación de la maternidad en la sociedad española 1975-2005: otra visión sociológica.* En: Blázquez, M.J. Maternidad entrañable y gozosa. 1ª ed. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza; 2006.

3 **Molina ME.** *Transformaciones histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus repercusiones en la Identidad de la mujer.* Psykhe 2006; 15 (2): 93-103.

4 **Ant EJ. y Benedek** (1983). *Parentalidad. Segunda parte. El enfoque psicobiológico de la condición del progenitor.* Buenos Aires: ASAPPIA/ Amorrortu editores.

5 **González Canalejo C.** Cuidados y bienestar: el trabajo sanitario femenino en respuesta a la «cuestión social» (1857-1936). *Dynamis* 2007; 27: 211-235.

6 **Towler J., Bramall J.** *Comadronas en la historia y en la sociedad.* Barcelona: Masson, 1997.

7 **Ministerio de Sanidad y política Social.** *Estrategia atención parto normal.* España; 2008.

8 **Arriero B.** *Puerperio: valoración de necesidades sentidas al alta hospitalaria.* En: Memoria I Jornadas de Investigación en Enfermería Obstétrico-Ginecológicas (Matronas) de la Comunidad Valenciana. Valencia, 1996.

9 **Morrone B.** *Las madres no saben.* Temas Enfermería Actualidad. 1997; 5 (2): 30-2.

10 **Ríos D., Grifol R., Segarra J., Góngora J.** Grado de satisfacción de la madre ante el parto hospitalario público. *Enferm Integral.* 1998; 44: 20-5.

11 **Ortega R., Sánchez G., García A., Sánchez MI.** ¿Están satisfechas las mujeres con la atención proporcionada por la matrona durante el parto? *Revista ROL Enfermería.* 2001; 24 (4): 290-9.

12 **Ponce Capitán M. Ángeles.** Conocimientos de las puérperas sobre autocuidados y cuidados del recién nacido en el momento del alta hospitalaria. *Matronas prof* 2005; 6 (3): 14-19.

13 **Arnedillo MS., Zarazaga MC., Echevarría A., Santos P., Pozo F.** Continuidad de la educación maternal en el ámbito hospitalario. *Hygia.* 2001; 14 (49): 40-2.

14 **Rojo MC., Ferrer MA., Ruíz MC., Pablos JL., Cortezón S.** Puerperio hospitalario: propuesta de un programa de educación sanitaria. *Metas Enfermería.* 2002; 5 (50): 13-8.

15 **Attrill B.** The assumption of the maternal role: a development process. *Aust J Midwifery.* 2002; 15 (1): 21-5.

16 **Organización Mundial de la Salud.** *Declaración de Ottawa sobre Promoción de la Salud.* Ginebra: OMS; 1986.

17 **González-Merlo J., Lailla Vicens JM., Fabre González E., González Bosquet E.** *Obstetricia.* Barcelona: Masson; 2006.

18 **OMS/CHO.** *Pruebas científicas de los 10 pasos hacia una lactancia feliz. Lactancia natural.* Ginebra; 1998.

19 **Cabezuelo Huerta G., Vidal Micó S., Abeledo Gómez A., Frontera Izquierda P.** Factores relacionados con el abandono precoz de la lactancia materna. *Revista Española de Pediatría.* 2006; 62 (3): 212-218.

20 **Mcinnes R., Salas J.** Supporting brastfeeding mothers: qualitative synthesis. *J. Adv nurs.* 2008 mayo; 62 (4) : 407-427.

21 **Aguado Maldonado J.** *La lactancia materna.* 1ª edición. Sevilla: Universidad de Sevilla; 2001.

22 **Royal College of Midwives.** *Lactancia maternal: Manual para profesionales.* 1ª edición. Barcelona: ACPAM; 1999.

23 **Lawrence R.** *Lactancia materna.* 4ª Edición. Madrid: Mosby; 1996.

24 **Olds, London, Liadewig.** *Enfermería profesional: enfermería materno-infantil.* Tomo 3 y 4. 3ª edición. Madrid: Interamericana McGraw-Hill; 1993.

25 **Fabre González E.** *Manual de Asistencia al Parto y Puerperio normal.* 1ª edición. Zaragoza: Ed. INO; 1995.

RESIGROUP

Centros para la tercera edad

SOTO del Canal

LAS BUGANVILLAS
RESIDENCIA 3ª EDAD

La confianza de sentirse en buenas manos

Estancias temporales

Estancias prolongadas

Respiro familiar

Estancia diurna / nocturna

Rehabilitaciones y Convalecencias

Convenio de Colaboración entre las Residencias Las Buganvillas y Soto del Canal con el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

En las Residencias Las Buganvillas y Soto del Canal creemos que el colectivo de Enfermería se merece el reconocimiento por el buen hacer profesional. Por eso hemos firmado un **Convenio de Colaboración**, con el que los colegiados de Zaragoza y provincia van a disfrutar de unos **exclusivos descuentos** ***extensibles a familiares directos.***

En Las Buganvillas y Soto del Canal tenemos en cuenta tanto las necesidades del mayor como las de su familia y sabemos lo importante que es darle una atención sociosanitaria de calidad. Para ello contamos con un equipo de profesionales cualificado que les trata con el mayor respeto y delicadeza.

Sólo díganos qué necesita y nos ocupamos de todo

Residencia **Las Buganvillas**
C/Gastón de Bearne, 47
CP. 50012 Zaragoza
Tel. 976 75 42 00

Residencia **Soto del Canal**
C/Marcelino Álvarez, 50
CP. 50012 Zaragoza
Tel. 976 75 74 70

www.resigroup.com **info@resigroup.com**

Próximas Actividades de la Sección de Enfermería Naturista

TODO EL AÑO

Yoga y técnicas de relajación

- Lunes y miércoles de 09:30 a 11:00 y de 18:30 a 20:00 horas.
  Lugar: Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.
  Bretón 48, pral.
  Comienzo: 3 de septiembre de 2012.

- Martes y Jueves de 9:30 a 11:00. 17:30 a 19:00 y 20:00 a 21:30 horas.
  Lugar: C.C. Teodoro Sánchez, Plaza Mayor de San José, Zaragoza.
  Comienzo: 6 de septiembre de 2012.

SEPTIEMBRE

Jornada de Formación en Electropolución

- Días 22 y 23, sábado y domingo.
  Facultad de Medicina de Zaragoza. Domingo Miral, s/n.
  Inscripciones: 964 474 650.

VIII Jornadas de Enfermería Naturista

- Días 29 y 30, sábado y domingo. **Fin de semana de balneario.**
  Lugar: Balneario Sicilia, 4 **** Jaraba (Zaragoza).
  Precio: 130 euros. Menores de 3 años, gratis. Menores de 11 años, 40% descuento.
  Incluye: Documentación, Asistencia a las Jornadas, Alojamiento en Régimen de Pensión Completa, Cueva Termal, Piscina Activa, Uso de Albornoz, 7% Descuento Tratamientos, Ludoteca y Guardería, Acceso a Gimnasio, Sala TV, Sala Lectura, Pista de Tenis, Wifi, Parque de 80.000 mts.
  Comidas: Habrá Opción Ovolactovegetariana.

  Programa:

  SÁBADO 29

  8:00 h. Salida de la Facultad Nueva de Medicina. Domingo Miral, s/n, Zaragoza.
  10:30 h. Llegada y Reparto de Habitaciones.
  11:00 h. Presentación de las Jornadas. Situación de la Enfermería Naturista.
  12:00 h. Taller de Reflexología Facial/ Facioterapia.
  14:00 h. Comida.
  17:00 h. Alimentación en el Naturismo.
  19:00 h. Uso de Balneario. Cueva Termal.
  20:30 h. Tiempo de Relax. Mascarillas Faciales y Masaje de Manos.
  21:00 h. Cena.
  22:30 h. Paseo a Cielo Abierto. Identificación de Estrellas y Constelaciones.

  DOMINGO 30

  8:00 h. El Despertar de los Sentidos.
  9:00 h. Desayuno.
  10:00 h. Taller de Fitoterapia.
  13:00 h. Piscina Termal.
  14:00 h. Comida.
  16:30 h. Comunicaciones Libres.
  17:30 h. Valoración de las Jornadas. Despedida.
  20:30 h. Llegada a Zaragoza.

  Inscripciones: Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Bretón 48, pral. Tel. 976 356 492.
  Información: tomasnaturista@gmail.com
  Tel. 976 437 376. Tomás Fernández Fortún.
  *No olvidar bañador y calzado cómodo.
  *El Programa podrá verse alterado por necesidades de la organización.
  *Los traslados correrán a cargo de cada participante.
  *El Alojamiento será en régimen de habitaciones dobles.

OCTUBRE

Curso de Kinesiología Holística. Aprende a testar alimentos y medicamentos

- Días 20 y 21 sábado y domingo.

- Día 20 sábado, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
  Día 21, domingo, de 10:00 a 14:00 horas.
  Lugar: C.C. Teodoro Sánchez, Plaza Mayor de San José, Zaragoza.
  Precio: 95 euros.
  Inscripciones: Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Bretón 48, pral.

Tels. 976 356 492 / 976 437 376.
Información: 976 437 376. Mail: tomasnaturista@gmail.com
Imparte: Dña. Silvia Galindo Llatas. Experta en Kinesiología Holística, I Ching, Licenciada en Ciencias Biológicas, Geobióloga y Naturista.
Coordina: Tomás Fernández Fortún. Enfermero, Postgrado en Medicina Naturista.

Viaje de Sonido Terapeútico

- Día 26 viernes.
  Relajación por el sonido/ Concierto Cuencos de Cuarzo.
  18:00 horas.
  Lugar: Ecocentro Luz ArcoIris. Gascón de Gotor, 13, Zaragoza.
  Inscripciones: 976 252 740.
  20 plazas por orden de Inscripción. **Gratuito.**

NOVIEMBRE

Taller:
El lenguaje insconsciente de la mente

- Día 22, jueves, de16:30 a 20:30 horas.
  Lugar: Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Bretón 48, pral.
  Inscripción: 35 euros. Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Bretón, 48, pral.
  Tel. 976 356 492.
  Imparte: Rosario Mainar.
  Coordina: Tomás Fernández.
  Información: tomasnaturista@gmail.com
  Tel. 976 437 376.
  Tomás Fernández Fortún.
  *El Alojamiento será en régimen de habitaciones dobles.

Balneario de Sicila, Jaraba.

Imagen del Patronato de Turismo de la DPZ

El presidente del Colegio, entre los nuevos consejeros

El equipo de Miguel Carrero obtiene el respaldo mayoritario de los mutualistas de PSN

El presidente Carrero y el Consejo de Administración de PSN.

Los mutualistas de Previsión Sanitaria Nacional (PSN), reunidos en Asamblea General, dieron un mayoritario respaldo al proyecto de gestión que encarna el equipo del presidente Miguel Carrero, que se ha traducido en un apoyo electoral de cerca de 5.000 votos para cada uno de los once nuevos miembros del Consejo de Administración, entre los que se encuentra Juan José Porcar, presidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza. Las candidaturas alternativas apenas han alcanzado en total los 200 votos.

Carrero abrió la Asamblea con un informe breve y denso en el que recapituló sus catorce años de gestión al frente de la Mutua, subrayando el balance de los últimos cinco, que corresponden al periodo de gestión que concluía con la celebración de elecciones. «PSN es hoy una mutua de seguros estable, solvente y fiable, justo lo contrario a lo que nos encontramos en 1998», expuso, con el convencimiento de haber promovido en estos años un cambio radical en la fisonomía de PSN.

Respecto a la legislatura recién concluida, Carrero recordó que «en 2007 teníamos muchos planes, pero llegó la crisis y todo cambió radicalmente. Los planes de muchos se convirtieron en papel mojado. Afortunadamente, éste no ha sido nuestro caso».

Otra de las grandes e íntimas satisfacciones de Carrero con su gestión ha sido la sostenida creación de empleo: «Hemos logrado generar puestos de trabajo, algo que hoy en día parece impensable. Y que en realidad lo es». Además, ha mencionado sucintamente otros logros cosechados desde 2007: inicio de la actividad aseguradora en Portugal, ampliación y mejora de la cartera de productos aseguradores, progresiva adaptación a la directiva Solvencia II, puesta en marcha de nuevos servicios dirigidos a mutualistas (residencias para mayores y escuelas infantiles), reordenación de las actividades de consultoría para profesionales y, de manera significativa, la liquidación del régimen de pensiones de AMF-AT. «Creo que la clave de nuestra gestión ha sido el haber sido capaces de mantener nuestra identidad, que no es sino nuestra principal ventaja competitiva».

Tras el informe, la Asamblea conoció en detalle las grandes cifras y resultados del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011, cerrado con un resultado neto de 7,1 millones de euros, más del doble que el obtenido en 2010. En este apartado, Carrero destacó especialmente la participación en beneficios distribuida entre los mutualistas, que ha ascendido a cerca de cinco millones de euros, adicionalmente de las prestaciones abonadas en concepto de fallecimiento, invalidez, pensiones, etc. que PSN año tras año paga puntualmente a su colectivo protegido.

Además de los mutualistas, por la Asamblea desfilaron representantes profesionales de los colectivos históricos ligados a PSN, entre ellos los presidentes de los colegios de Médicos de Sevilla, Carlos González Vilardell, Málaga, Juan José Sánchez Luque, Albacete, Francisco Parra, y Murcia, Isabel Montoya, y de Farmacéuticos de Madrid, Alberto García Romero, Málaga, Javier Tudela, y Lugo, Ana Prieto, entre otros.

Estudio y seguimiento del Riesgo Biológico en el Personal Sanitario

Coordinador: José Luis Arribas Llorente.

Editores: Magda Campins Martí, M.ª Jesús Hernández Navarrete, José Luis Arribas Llorente.

Grupo de Trabajo EPINETAC. Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Hlgiene (SEMPSPH).

Con la colaboración de Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Enfermería de España.

Actuación en Urgencias y Emergencias Pediátricas

Coordinador: José María Garrido Miranda.

Edita: Formación Continuada Logoss, S.L.

Las Urgencias y la Consulta.

Nuevos retos en Pediatría

Coordinador: Salvador García Ruise.

Edita: Formación Continuada Logoss, S.L.

En la biblioteca del Colegio dispones de diversas Revistas Científicas y de otros Colegios Oficiales.

A.M.A. obtiene un beneficio de 16,14 millones de euros en 2011, con un alza del 93,8%

La gestión de siniestralidad, determinante para la intensa subida de beneficios

A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora, la mutua de los profesionales sanitarios, cerró 2011 con un beneficio bruto de 16,14 millones de euros, que fueron 12,54 millones de euros después de impuestos, con aumentos respectivos del 93,8% y del 92% sobre los obtenidos en 2010. La mutua, única de España especializada en seguros de no Vida para profesionales de la Sanidad, facturó por primas de seguro directo 187,54 millones de euros el año pasado, un 2% más que el ejercicio anterior.

Diego Murillo, presidente de A.M.A., ha presentado las cuentas de la Mutua a la Asamblea Ordinaria de mutualistas, que las aprobó con un 99,61% de los votos. Asimismo, se eligió y reeligió por unanimidad a 13 consejeros. Murillo valoró como «históricos» los resultados del ejercicio, con incrementos del 2% en facturación, del 2,9% en número de mutualistas y del 1,7% en número de pólizas.

CRECIMIENTO POR ENCIMA DE LA MEDIA.

En seguros de automóvil, el principal producto de A.M.A., la facturación se elevó en 2011 hasta 133,77 millones de euros, con un alza del 2,2%, mientras la media sectorial se contrajo un 2,3% En multirriesgos la mutua facturó 21,21 millones de euros, con un crecimiento anual del 5,4%, dos puntos porcentuales por encima de la media del sector.

Murillo consideró especialmente meritoria la evolución en pólizas de Responsabilidad Civil Profesional, con un significativo incremento del 25,1% en el número de pólizas individuales, que pasaron de 54.024 a 67.585 durante el ejercicio.

El presidente explicó que el ligero incremento en facturación permitió alcanzar un significativo aumento de los beneficios gracias a la gestión y control de la siniestralidad, «que logramos reducir en seguro directo un 7,1% y en términos netos de reaseguro un 5,8% durante el ejercicio».

www.amaseguros.com

SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tu Colegio te protege con:

3.500.000* euros

aproximadamente
585 millones de pesetas

* Y hasta un tope máximo de 20.000.000 euros (más de 3.327 millones de pesetas).

Elija ahorrar

Contrate ahora su seguro de automóvil con A.M.A.

Solo hasta el 30 de septiembre

HASTA

65%

DE DESCUENTO*

EN SU SEGURO

*Promoción válida para presupuestos de nueva contratación realizados del 1 de abril al 30 de septiembre de 2012.
No acumulable a otras promociones. Consulte condiciones en www.amaseguros.com

Y además:

- Excelente red de talleres preferentes A.M.A.
- Gestión de recursos de multas
- Vehículo de sustitución (según modalidad contratada)
- Asistencia en viaje 24 horas desde el kilómetro cero (incluyendo reparaciones urgentes en carretera)
- Peritaciones en 24 horas
- Atención jurídica telefónica (para cualquier circunstancia de su vida diaria)

A.M.A. agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Infórmese sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- A.M.A. Zaragoza 976 22 37 38
- José María Lacarra de Miguel, 8; bajo C.P. 50008
- zaragoza@amaseguros.com

CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA CON EL PARQUE DE ATRACCIONES

Las tarifas que se aplican para la actual temporada son:

	Precio en taquilla	Colegiados Enfermería
Pulsera Superdiversión LABORABLE	**14,50 €**	**12,50 €**
Pulsera Superdiversión SÁBADOS Y FESTIVOS	**17,50 €**	**15,00 €**

Máximo 3 accesos gratuitos por colegiado.

Para poder acceder a las ventajas que se describen, es necesario PRESENTAR, en la Oficina de Información del Parque EL CARNÉ DE COLEGIADO, así como el D.N.I que deberá corresponder con el titular del carné.■

V CONVOCATORIA DE PREMIOS ESTEVE

«Unidos por la Atención al Paciente»

ESTEVE convoca la quinta edición de los premios que llevan su nombre, bajo el lema **«Unidos por la Atención al Paciente»,** dirigidos a profesionales médicos, farmacéuticos y de enfermería, así como a instituciones vinculadas a dichos colectivos, que promuevan la salud y que ejerzan su actividad en territorio español.

La V edición de los Premios ESTEVE contempla dos categorías de galardones para cada colectivo (médico, farmacéutico y de enfermería) y un único premio especial.

Los proyectos galardonados, siete en total, recibirán una escultura de bronce del artista Marcel Martí y 12.000 €.

Las propuestas podrán presentarse hasta el 15 de octubre de 2012.

Si tienes una idea, proyecto o iniciativa capaz de mejorar la atención al paciente, ¡ahora es el momento de participar!

Toda la información en:
Secretaría técnica. Teléfono **647 573 628**
www.premiosesteve.com
premiosesteve@esteve.com

8º CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE LA DEFENSA

Toledo, 17, 18 y 19 de octubre de 2012

Áreas temáticas:

1 **Logístico operativa.** Contar las experiencias en la aplicación de protocolos y en la ejecución de actuaciones dirigidas al cuidado en el ámbito militar en UCOs, UME, Operaciones Internacionales.

2 **Emergencias y catástrofes. Evacuación y traslado de heridos.** Describir las acciones y protocolos desarrollados por la experiencia en este campo. Valorar las experiencias en base a los resultados.

3 **Registros y seguimiento de los cuidados.** Reconocer como registramos nuestras actuaciones como enfermeros/as, en qué soporte nos apoyamos y de qué forma el registro nos permite hacer un seguimiento.

4 **Riesgos laborales.** Estimar los riesgos laborales a los que está sometida la actuación del enfermero/a en el ámbito asistencial.

5 **Últimos avances en tecnologías aplicadas a los cuidados.** Conocer desde las perspectivas de los ámbitos civil y militar cuáles son aquellos avances en cuidado y tratamiento que mejoran la eficacia de nuestro trabajo.

6 **Libre.** Agrupar las experiencias y trabajos que no se ajustan a las áreas citadas y que por su interés general resultan convenientes su aceptación y exposición jurídica.

Fechas a recordar:

- Fecha límite de presentación de comunicaciones: **7 de septiembre.**
- Fecha límite de presentación de fotografías a concurso: **4 de octubre.**
- Cambio de precio cuota de inscripción: **25 de septiembre.**

Sedes:

- Hotel Beatriz Toledo.
Ctra. Ávila, km 2,750. Toledo.
- Academia de Infantería de Toledo.
Cuesta de San Servando, s/n.
(Castillo de San Servando). Toledo.

Organiza:

Ministerio de Defensa,
Subsecretaría de Defensa,
Inspección General
de Sanidad, Dirección de
Sanidad E.T.

Secretaría técnica:

SANICONGRESS®.
Orense, 85. 28020 Madrid.
Tel. 902 190 848. Fax 902 190 850
sanicongress@enfermeriadefensa2012.es
www.enfermeriadefensa2012.es

CURSO DE REHABILITACIÓN MULTIMODAL

MANEJO PERIOPERATORIO DEL PACIENTE QUIRÚRGICO

FEUZ
FUNDACIÓN EMPRESA - UNIVERSIDAD ZARAGOZA

Los programas de rehabilitación multimodal están cambiando el manejo y cuidados de los pacientes quirúrgicos y desde hace tiempo han demostrado grandes ventajas en la patología de colon y recto. Sin embargo y a pesar de los beneficios demostrados la implantación de estos programas está siendo lenta y escasa. Este **Curso *online* de Manejo Perioperatorio del Paciente Quirúrgico** pretende cubrir estas necesidades de formación, ya que en este momento no existe ningún curso de estas características en España.

Dirigido a personal de enfermería el Curso tiene acreditados 7,4 créditos de Formación Continuada y se estructura en tres módulos principales:

Preoperatorio, Perioperatorio y Postoperatorio e incluye una colección de material práctico seleccionado por su carga docente e interés, y que podrá ser visionado tantas veces como se quiera.

Inscripción abierta hasta el **20 de septiembre.**

Comienzo del Curso el **24 de septiembre de 2012.**

Precio: **100 €**

Más detalles en ***www.educational-surgery.com*** y toda la información e inscripciones en ***formación@feuz.es*** a la atención de Mabel López, Fundación Empresa Universidad de Zaragoza, Teléfono 976 351 508.

IV Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza»

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza convoca el IV PREMIO DE INVESTIGACIÓN ENFERMERA «Don ÁNGEL ANDÍA LEZA» como homenaje al Practicante en Medicina y Cirugía Don Ángel Andía Leza, miembro de esta Institución desde 1954 hasta 2007.

BASES:

1 Podrán participar en él todos los profesionales de Enfermería colegiados en la provincia de Zaragoza que se encuentren al corriente de sus obligaciones colegiales, ya sea individualmente o en equipo, quedando excluidos los miembros del Jurado y los miembros de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Enfermería. En el caso que participe en el equipo alguna otra profesión sanitaria no enfermera, ésta deberá estar reconocida por la LOPS, e igualmente deberá estar al corriente de sus obligaciones colegiales.

2 Los trabajos deberán ser inéditos y versarán sobre el ejercicio profesional: cuidados en todos los ámbitos, administración y gestión, docencia, etc. Se valorará el interés científico de su contenido, la originalidad, el valor de la investigación y las posibilidades de aplicación.

3 Se omitirán referencias a la localidad, centro de trabajo o cualquier otro dato que pudiese inducir al Jurado a la identificación del autor o autores en la apertura de las plicas. Será motivo de exclusión la no observancia de este punto.

4 Los trabajos se presentarán impresos en hojas tamaño DIN A-4 que deberán ir numeradas, con una extensión máxima de 35 hojas (bibliografía, tablas y material de apoyo aparte). En folio aparte se adjuntará resumen del trabajo (no superior a 3 páginas) y sus palabras clave. Se utilizará el tipo de letra times new roman, tamaño 12 y doble espacio. Será obligatoria la presentación de un original encuadernado y una copia del mismo, así como en soporte informático.

5 El **plazo de presentación finalizará a las 13 horas, del día 3 de septiembre de 2012**, emitiéndose el fallo el 20 y la entrega del premio el 27 de este mismo mes. La dirección de envío será la del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza: **Tomás Bretón, 48, pral. 50005 Zaragoza**.

6 Deberá indicarse en el sobre de manera clara: **«Para IV Premio de Investigación Enfermera Don Ángel Andía Leza»**. Los trabajos se presentarán bajo pseudónimo y el envío incluirá, en el interior de un sobre cerrado, la identificación del autor o autores y números de colegiación, teléfono, dirección de correo electrónico, con la única referencia externa del pseudónimo mencionado. En el caso de profesiones no sanitarias deberán aportar certificado de su Colegio profesional de estar al corriente de sus obligaciones.

7 Los premios podrán ser declarados desiertos por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

8 Se establecen los siguientes premios:
a Primer Premio al mejor trabajo de Investigación, dotado con 2.000 €.
b Accésit para el al segundo mejor trabajo de investigación, dotado con 1.000 €.

9 Será titular del importe de los premios quien aparezca como único autor o primer firmante del trabajo. La adjudicación de los premios será comunicada a su autor o primer firmante mediante correo y/o llamada telefónica.

10 Los Premios se entregarán en un Acto Institucional organizado por el Colegio. La no asistencia a dicho acto, sin justificación previa acreditada, dará lugar a la anulación del premio por la Institución.

11 Los trabajos ganadores quedarán en propiedad del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En el caso de ser publicados habrá de mencionarse el autor o autores. Los autores solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios.

12 Los trabajos no premiados pueden recogerse, previa solicitud por escrito de su devolución, que ha de realizarse dentro del mes siguiente a la fecha de entrega de los premios. Pasado este tiempo los trabajos que no hayan sido reclamados podrán ser destruidos reservándose el Colegio la posibilidad de conservar un ejemplar en su poder.

13 Los trabajos deberán comprender: introducción, objetivos, método, resultados, discusión/conclusiones y notas/referencias (bibliografía).

14 El Jurado una vez conocida la identidad de los autores, podrá solicitar que éstos le remitan la documentación que considere oportuna.

15 El Jurado estará formado por:

a El Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza o persona en quien delegue.
b El Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio.
c Un Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio.
d Un representante del Comité Deontológico del Colegio.
e Un representante de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.
f Tres representantes de los Centros Asistenciales de la provincia de Zaragoza.

XI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA «PUERTA DEL CARMEN»

del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

BASES

Participantes:

Colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

Se establecen **dos** modalidades, con los temas:

- Científico-Profesional.
- Libre.

El apartado **Científico-profesional** tiene por objeto fomentar la difusión de las múltiples actividades y tareas cotidianas que la Enfermería desarrolla en el desempeño de sus funciones.

El **Tema Libre** no establece limitaciones en las fotos presentadas.

Premios para cada modalidad:

1er Premio
Trofeo Puerta del Carmen y 300 €.

2º Premio
Trofeo Puerta del Carmen y 200 €.

3er Premio
Trofeo Puerta del Carmen y 100 €.

Formato de las fotos:

Las fotos, que no han de haber sido retocadas digitalmente, tendrán un tamaño mínimo 20x25 reforzadas con paspartús del mismo tamaño que la fotografía.

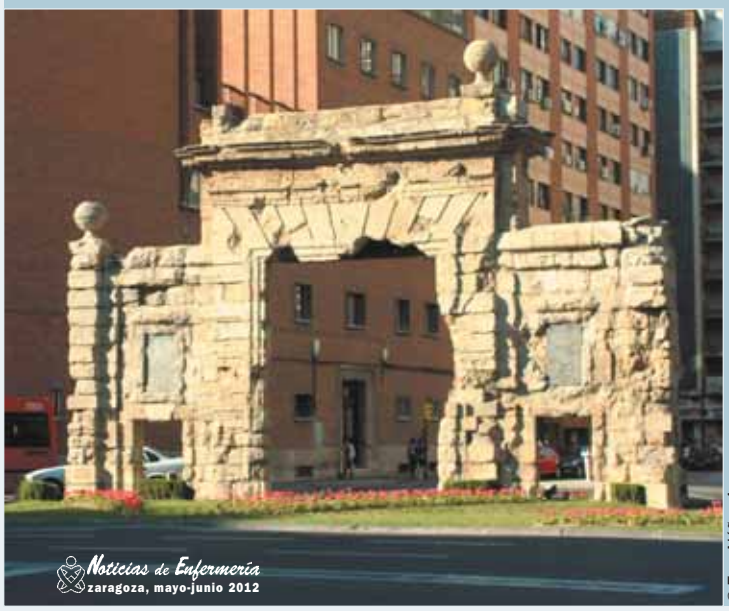

© Fco. Núñez Arcos

Asimismo deberá incluirse una copia de cada fotografía grabada en un CD en formato JPG o TIFF. Al dorso de cada foto y en el CD debe figurar el lema o pseudónimo, sin ninguna otra identificación, y adjuntarse un sobre cerrado aparte, con el lema o pseudónimo en el exterior y conteniendo en su interior el mismo lema o pseudónimo y los datos identificativos del autor.

Plazo de presentación de fotografías:

Las fotos pueden entregarse en el Colegio, desde la fecha de publicación de estas bases, y hasta las 13 horas del día 28 de diciembre de 2012.

Todas las fotos presentadas al concurso quedan en propiedad de la Revista que podrá utilizarlas para su publicación citando al autor.

Todos los concursantes recibirán un recuerdo-regalo por su participación en el mismo, que será entregado en el acto de la entrega de los premios, siendo requisito imprescindible su presencia en el mismo.

El Jurado estará compuesto por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, cuatro Vocales de la Junta de Gobierno y el Redactor Jefe de la Revista **Noticias de Enfermería**.

El voto del Presidente dirimirá un posible empate. El fallo del Jurado será inapelable y será publicado en la Revista **Noticias de Enfermería** correspondiente a los meses de enero-febrero de 2013.

Además de las fotos premiadas, una selección de las presentadas al Concurso será expuesta en la Sede Colegial durante, al menos, dos meses.

Todos los participantes en el concurso de Fotografía aceptan las normas del mismo por el mero hecho de participar en él.

Las fotografías deben enviarse a la siguiente dirección:

«Concurso de fotografía»
Revista Noticias de Enfermería.
Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.
Bretón, 48. pral. 50005 Zaragoza

X CONCURSO DE NARRATIVA CORTA Y CUENTOS

del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza convoca el **«X Concurso de Narrativa Corta y Cuentos»** con las siguientes **BASES**

1

Se convocan dos categorías: Infantil –hasta 14 años– y Adulto, en las que pueden participar Colegiados de este Colegio y sus familiares de primer grado.

2

Las obras serán de tema libre, originales e inéditas, no premiadas en otros concursos y en lengua castellana. Se valorarán positivamente aquellos temas relacionados con la enfermería. Han de tener una extensión mínima de seis folios y máxima de quince, y se presentarán en DIN A4, mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara. Si se hacen con ordenador el tamaño de la letra empleada será de 12 puntos.

3

Los originales, por duplicado, se remitirán en un sobre cerrado, tamaño DIN A4, en cuyo exterior figurará «X Concurso de Narrativa Corta y Cuentos del Colegio de Enfermería de Zaragoza», además del título de la obra y el pseudónimo del autor. Se acompañarán de otro sobre cerrado en cuyo exterior figuren el mismo pseudónimo y título de la obra y en su interior una cuartilla con los datos personales del autor, seudónimo, título de la obra, nombre, apellidos, edad, domicilio, teléfono y su número de colegiado o el del familiar al que se le vincula.

Si el envío es por correo debe hacerse a la dirección del Colegio de Enfermería. **Bretón, 48, pral. 50005 Zaragoza**, no figurando en el remite ningún dato que permita identificar al concursante.

4

Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras.

5

El Jurado nombrado a tal efecto, publicará su fallo en la Revista **Noticias de Enfermería** correspondiente al mes de enero-febrero de 2013 y su resultado será comunicado por escrito a los ganadores.

6

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar desiertos los premios si así lo estima conveniente.

7

Se establecen tres Premios para cada una de las categorías. Dotados cada uno de ellos con Trofeo **«Puerta del Carmen»** y 300, 200 y 100 euros para primero, segundo y tercer premio, respectivamente.

8

La entrega de los premios se hará en un acto público, en la fecha que se señalará oportunamente. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Colegio que podrá disponer de ellas para su publicación en la Revista **Noticias de Enfermería** o en el medio que estime conveniente. Las obras no premiadas quedarán a disposición de sus autores para ser retiradas tras ser emitido el fallo del Jurado.

9

El plazo de presentación de trabajos comienza desde la fecha de publicación de las bases de este Concurso y finalizará a las 13 horas del día 28 de diciembre de 2012.

10

Los concursantes, por el mero hecho de presentarse, están obligados a la aceptación de las bases de esta convocatoria. ■

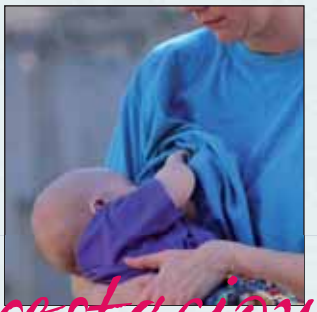
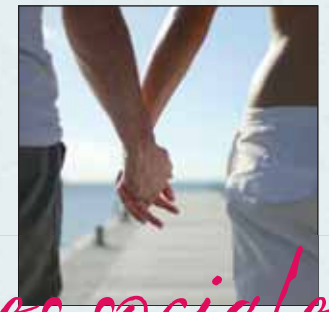

prestaciones sociales

BASES

Las bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

MATRIMONIO –100 Euros–:
Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del/los solicitantes, si ambos son colegiados.

NACIMIENTO –100 Euros–:
Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del solicitante.

DEFUNCIÓN –250 Euros–:
Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones se publicarán en la revista **Noticias de Enfermería** salvo petición expresa en contra por escrito, por parte de los interesados.

normas de colaboración

Pueden colaborar con **Noticias de Enfermería**, la Revista del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todos los colegiados que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:

1
Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.

2
Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella, adaptándose en lo posible a las «Normas de Vancouver», cuya última revisión de la traducción al español (2007) se encuentra en www.metodo.uab.es/enlaces.htm

3
El texto de los trabajos no debe ser superior a ocho folios de 32 líneas cada uno. Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren, que no entran en el cómputo de los ocho folios y que se publicarán a juicio del Consejo de Redacción y según el espacio disponible. Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.

4
Los trabajos podrán presentarse mecanografiados, o en formatos informático o digital, –preferentemente en Word–, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.

5
Con el trabajo deben figurar los datos del autor: nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.

6
Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.

7
Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.

8
Todo trabajo o colaboración se enviará a:
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza
Revista Noticias de Enfermería
Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza
E-mail: prensa@ocez.net • enfermeria@ocez.net

servicios colegiales

ASESORÍA JURÍDICA

Juan Carlos Campo Hernando.
Paula Hormigón Solas.

Horario de atención en la Sede Colegial, previa petición de hora.

Lunes y jueves, de 17:30 a 19:00 horas.
Martes y miércoles, de 12:00 a 13:30 horas.

ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

Jesús Fernández Asensio.

Avda. Goya, 28, esc. II, 1º dcha. 50006 Zaragoza.
Tel. 976 223 768

Horario de atención, de 16:00 a 20:00 horas, previa petición de hora. Tramitación gratuita de la jubilación.

SERVICIOS GENERALES

Atención inmediata por parte del Presidente.
Horario de 11:00 a 13:00 horas.
Casos urgentes: Teléfonos:
Presidente 629 420 641 • Secretario 630 926 343.

Tramitación de colegiación: altas, traslados.

Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc.

Registro de Títulos.

Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.

Cambios de cuentas corrientes.

Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.

Información del BOE y BOA.

Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista **Noticias de Enfermería** y en la página web www.ocez.net.

Inserción de ofertas de trabajo en la página web www.ocez.net.

Compulsa gratuita de documentos.

Teléfono azul de la Enfermería **902 500 000**, 24 horas.

Entradas bonificadas para los teatros Principal y del Mercado de Zaragoza.

Conexión a internet.

PRESTACIONES SOCIALES

Ayudas por matrimonios, nacimientos y defunciones.

SEGUROS

Responsabilidad civil profesional.
Máxima indemnización por siniestro: **3.500.000 €**.
Límite por anualidad: **20.000.000 €**.
Inhabilitación profesional máxima: **1.350 €** mensuales (hasta 15 meses).

FORMACIÓN CONTINUADA

Amplia oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.

Información personal y telefónica de los distintos Cursos, Jornadas, Seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.

Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

BIBLIOTECA

Biblioteca informatizada con 4.000 volúmenes y 5.200 revistas especializadas.

ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

Celebración de la festividad del Patrón, San Juan de Dios.

Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega de Insignias de Plata de la Organización Colegial.

Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.

Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de Bodas de Oro y de Plata de las distintas promociones.

Organización del Día de la Familia de la Enfermería.

BECAS

Convocatoria anual de Becas a la Formación Continuada para asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o posters y hayan sido aceptadas por la organización.

Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:

- **a** Justificar la inscripción.
- **b** Justificar la asistencia.
- **c** Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

PREMIOS

Convocatoria anual del Premio de Investigación Enfermera *«D. Ángel Andía Leza»*.

Convocatoria anual del Premio Científico de Enfermería, los Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.

Convocatoria anual del Concurso de Fotografía *«Puerta del Carmen»*.

Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

INFORMACIÓN

Página web del Colegio www.ocez.net actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.

Direcciones de correo electrónico: enfermeria@ocez.net (Zaragoza) y enfermeria2@ocez.net (Calatayud).

Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual que se puede visitar en la web www.ocez.net.

Revista **Noticias de Enfermería** de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en www.ocez.net.

Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales.

SERVICIO DE BANCA VIRTUAL

bankinter

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CAI

TEATRO PRINCIPAL

Aquum

EUROPA ELECTRODOMESTICOS

HG www.hoteleshg.com

OPTICA PARQUE

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

RIFERDI joyería

QUIRÓN GRUPO HOSPITALARIO

A.M.A. agrupación mutual aseguradora

TRANQUILLITY Centro de Bienestar

Atracciones

SOTO del Canal

LAS BUGANVILLAS RESIDENCIA 3ª EDAD

asisa

Centro Médico Palafox

Consultar condiciones en www.ocez.net

COLEGIO OFICIAL ZARAGOZA

¿aún fumas?

Noticias de Enfermería Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza ■ Tomás Bretón, 48 pral. ■ 50005 Zaragoza ■ Teléfono 976 356 492 ■ www.ocez.net